PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“Practicas digitales en México, una alternativa para reactivar la economía en tiempos de pandemia”

Blanca Lucero Magallanes Alva.

Marzo 2022

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Contenido

I.- Introducción 3

II.- Justificación de la realización de la investigación. 7

III.- Planteamiento y delimitación del problema 9

IV.- Objetivo 11

V.- Marco teórico 12

VI.- Formulación de la hipótesis 24

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación: 25

VIII.- Conclusiones 59

IX.- Bibliografía 64

I.- Introducción

A partir del 2019 con la aparición de un nuevo virus en el mundo, las dinámicas sociales y económica han cambiado, y México no es la excepción ya que partir del 2020 y las restricciones que la Pandemia trajo para fines de Seguridad de salud pública, han tenido un impacto en la economía de este País, a tal punto que los niveles de desempleo crecieron y muchas empresas tuvieron que cerrar o disminuir en cuanto a sus operaciones e ingresos. Por lo cual mucha gente se ha visto en la necesidad de recurrir a otras alternativas para diversificar sus negocios o auto emplearse.

La importancia de mirar hacia la tecnología que tenemos a la mano o que se puedan desarrollar, es que estas pueden dar nuevos crecimientos a múltiples negocios o al surgimiento de nuevos, lo que puede hacer reactivar la economía en estos tiempos.

Pero ¿a qué tecnologías nos referimos?, pues muchas de ellas ya existen, lo fundamental es el gran crecimiento del acceso a internet y el cual dio un crecimiento exponencial a través del dispositivo que se está volviendo universal y esencial “el celular”. Por ejemplo, las páginas web, los pagos a través de transferencias, compras online, comida a domicilio, desarrollo de apps, etc. Mucho de esto implica que no sea necesario movernos o que exista físicamente un establecimiento. Y las múltiples posibilidades están a la mano de emprendedores, empresas, educación y hasta cuestiones de gobernanza.

Y para poder determinar que tanto realmente ayuda a reactivar la economía, podemos mencionar algunos casos exitosos ya implementados, así como cuáles fueron los indicadores económicos en tiempos de pandemia respecto a la actividad económica y el desempleo. Y como ha ido resurgiendo de a poco y el porqué de este resurgimiento.

A partir de la implementación de estas prácticas digitales, también podemos analizar el caso de otros países y como esto ha influenciado a su economía. Y cuáles son los prospectos que tienen entidades locales, estatales y globales para el impulso de estos métodos en los próximos años.

El cambio de paradigmas sociales y económicos que traen consigo la revolución digital, siempre trae consigo numerosos temores por la implementación de tecnologías que puedan sustituir en algunos campos laborales a las personas, y con esto poner en riesgo trabajos y al mismo tiempo la economía general. Pero esto es un proceso que si bien es cierto traerá consigo la sustitución de alguna persona por robotización, IA, u otras nuevas formas de empleo. También debemos ver los beneficios a futuro y los cambios que traerán consigo en nuevos campos laborales, en los que bien es ciertos todos tendremos que actualizaron para seguir manteniéndonos y evolucionando la economía en el campo laboral.

Problemática abordada

Para poder analizar el tema tenemos primero que definir, cual es la situación económica y social que ha dejado y sigue dejando la pandemia en México. En este rubro analizaremos:

- Economía en México antes y durante la pandemia
 - Impacto sobre la actividad económica
 - Reducción del Gasto y consumo antes y durante la pandemia
 - Situación empresarial en México
 - Situación de la inversión en México
- Impacto social de la desaceleración económica por la Pandemia
 - Desempleo
 - Pobreza y marginación
 - Cambios en la movilidad
 - Home Office

En el ámbito de las practicas digitales, primero debemos establecer a que se refieren muchos de estos conceptos, como funcionan, que beneficios tienen en cuanto al usuario

y cuál es su beneficio económico, y la factibilidad de su implementación. Los conceptos a definir son:

- Revolución digital
- Economía digital
- ¿Qué son las TIC's (Tecnologías de la información y la comunicación)?
- Internet, dispositivos tecnológicos
- ¿Qué son las prácticas digitales?
- ¿Qué es el ecomers? y ejemplos
- Servicios digitales, ¿que son?, ¿cuáles hay?, ¿cuáles podrían implementarse?
- Redes sociales y su impacto económico
- Gobierno y su actualización tecnológica
- Publicidad digital, publicidad personalizada, rastreo y análisis de información gracias al big data, algoritmos.
- Páginas web, apps, blogs, etc. Diversidad de plataformas en internet
- Banca digital
- Servicios digitales para el empleo a distancia
- Casos de éxito en economía mundial a través de servicios por internet (Amazon, Netflix, Uber, banca digital, PayPal, redes sociales, etc.)

Para poder cuantificar la realidad de estas prácticas debemos analizar primero cual es el alcance tecnológico en México y cuál es su tendencia. Por lo que analizaremos los siguientes puntos.

- Acceso a internet en México
- Acceso a Telefonía Móvil
- Que es y cómo está la infraestructura en telecomunicaciones de México
- Calidad de los servicios de internet
- Seguridad Digital en México
- Regulación de los servicios digitales en México (instituciones, gobierno, pago de impuesto, leyes, normas y reglamento)

Con la información base de la situación en México y los conceptos fundamentales acerca de las practicas digitales. Podemos analizar de una forma particular a México, a través de casos específicos que puedan reactivar su economía, unos a través de su nueva implementación, otras al extender el uso de estas, o la hibridación de servicios. Algunos de estos casos serian:

- Home office, para permitir el empleo aun con restricciones sanitarias
- Capacitación y educación a través de medios online
- Compra y venta digital
- Digitalización de los servicios públicos y gobernanza en México
- Pagos electrónicos en México (banca digital, apps, codi, etc.)
- Servicios de entrega y paquetería y su crecimiento a la mano del comercio electrónico

II.- Justificación de la realización de la investigación.

La necesidad de estudiar nuevas oportunidades para mejorar la economía en México, derivan de la grave situación sanitaria por la que estamos atravesando todos a partir de la pandemia mundial, la cual al mismo tiempo ha afectado negativamente en diferentes medidas y a la gran mayoría de la población en México y a sus inversores de forma económica y a su vez en decremento del bienestar social. Si queremos que esta situación no siga esta tendencia debemos diversificar y optar por buscar alternativas. Y para poder hacer esto debemos de conocer ¿cuál es la situación? y las herramientas reales que en México se pueden dar. Y ¿qué tan importante es esto?, estamos hablando del principal recurso para asegurar el bienestar de las personas, estamos hablando de una situación nacional en la que, de no buscar soluciones, puede desencadenar en una recesión, en la entrada al sector de pobreza extrema de un gran número de la población, en el continuo cierre de empresas y pérdidas de empleo, en la deficiencia de sistemas de salud, educación, gobernanza, etc.

La magnitud en el impacto nacional es de extrema prioridad, ya que muchas de estas situaciones negativas no son el futuro, ya pasaron y están pasando. Por lo cual revertir esta tendencia debe convertirse en asunto prioritario de todas las personas, a través de participaciones conjuntas, facilidades por parte de proveedores de telecomunicación, buena infraestructura, entidades sociales, educativas, el sector empresarial, las pymes, entidades globales, entidades gubernamentales de todos los niveles. Así como la adaptación de nuevas prácticas para los usuarios, clientes, proveedores y cualquier tipo de usuario en el campo digital. Ya que el cambio necesita de la disponibilidad tanto de herramientas tecnológicas como el cambio de mentalidad para la adaptación de prácticas digitales y que estas se extiendan a todos los grupos de edad y educación.

Si bien por el momento la situación general en México aún no cuenta con los suficientes recursos para la digitalización total, el ir abriendo camino y exponiendo la información de los beneficios económicos, de tiempo, salud y muchos otros que acarrean el basto mundo del internet y sus herramientas, traerán sin duda una nueva ola de oportunidades que se verá reflejada en el mejoramiento económico y de bienestar social, trayendo

consigo otros beneficios sociales, como la mejora de la seguridad, menores problemas de movilidad y un mayor alcance para sectores económicos como las pymes y su aumento en la cobertura que incluso pueden llegar a globalizarse.

Otra de las aportaciones que da el estudiar con profundo análisis la incipiente economía digital en México, es que, a través de ejemplos internacionales, podemos prepararnos para cuestiones legales y normativas, la regulación y seguridad de estos tipos de comercios, aún son ambiguos, y con el surgimiento en tiempo real de nuevas situaciones, debemos de ir recabando información que sirva de parámetro, para poder evitar problemas a futuro desencadenados de malas prácticas y huecos legales.

Como prioridad se debe ve la seguridad digital porque sin ella pierde atractivo esta gran herramienta. Ahora además a través de la recolección de datos se pueden ajustar nuevos parámetros que determinen los mejores campos de oportunidad, las tendencias, así como la detección de problemas, tanto digitales como sociales producto de la diversidad de herramientas.

III.- Planteamiento y delimitación del problema

La situación que trajo consigo la pandemia, no es solo un problema de salud, es una serie de problemas sociales y económicos que repercuten en el crecimiento económico de este país y en lo particular el bienestar de cada individuo, puesto que se ve afectada su seguridad sanitaria, económica y laboral.

El problema es la fuerte desaceleración económica del país, que trae consigo deterioro en todos los ámbitos, puesto se interrumpe o detienen actividades. Todo esto se convierte en un problema que acarrea más problemas, y lo cual puede llevar a una situación aún más delicada a este país.

Obviamente se está atacando a nivel mundial erradicar la pandemia, pero mientras esta situación se resuelve, no se puede esperar y hay que optar por la búsqueda de soluciones al problema económico.

Para poder atacar esta situación económica producto de la pandemia, y la cual ha cambiado las dinámicas sociales, evitando las actividades presenciales, se ha extendido el uso de la tecnología y las herramientas digitales.

Se analizará el problema a través del comparativo pre pandemia y actual, para poder tener una visión clara de cómo ha estado afectando, en que sectores ha afectado, cuanta población se ha visto afectada y que marcan los indicadores económicos.

Para poder analizar las prácticas tecnológicas, primero debemos partir del significado y uso de varios términos digitales, para poder analizar, su viabilidad, alcances, situación actual (rezagos), capacidad y cobertura.

Dentro de la investigación podremos determinar:

- ¿Cómo está configurada la economía en México actualmente?
- ¿Cómo afecto el confinamiento a la economía?
- ¿Cuáles son las nuevas formas de interacción a distancia en los trabajos, escuelas etc.?

- ¿Qué podemos esperar después de la pandemia?, en cuanto a cambios sociales y de hábitos de consumo y laborales
- ¿Cuáles son las tendencias y herramientas de mayor alcance para el crecimiento económico según los analistas mundiales?
- Análisis de la aceptación hacia la digitalización en relación a grupos de edad
- ¿Se puede mejorar la economía a través de la digitalización?
- ¿Realmente es importante realizar todo de manera presencial?
- ¿Qué tan lejano es el establecimiento de estas prácticas a mayor escala?
- ¿Cuáles son los beneficios sociales que se tendrían al establecer practicas digitales a gran escala?
- Oportunidades para las PYMES y el autoempleo

IV.- Objetivo

El propósito de la investigación es mostrar la situación económica que trajo la pandemia, explicar la gravedad de este mediante el análisis de la información recabada y hacer un comparativo que nos ayude a visualizar la situación de este. Poder entender el impacto que tiene esta situación en el presente y como puede seguir impactando en el futuro de no cambiar la situación.

Pero el punto no es simplemente explicar el problema económico que dejo la pandemia, sino poder aportar con algunas soluciones a través de la implementación de prácticas digitales. Para esto se explican algunos conceptos para poder entender o al menos abrir el panorama de las prácticas digitales y ya con estas herramientas, poder plantear alguna alternativa para poder seguir con actividades que se vieron afectadas, o en el caso de algunos proyectos, nuevos campos a explotar que incentiven la economía.

V.- Marco teórico

Revolución digital

Con el uso extendido del internet y la gran cobertura que en años recientes se ha colocado en un número de población considerable las dinámicas de vida, educación, laborales, etc. Han llevado al mundo a una transformación digital, se ha convertido en el eje actual del desarrollo tecnológico, impregnando los comportamientos sociales, y en tal sentido, nos encontramos inmersos en un proceso de cambios acelerados respecto del futuro de la sociedad y su economía.

A través de la historia de la humanidad esta ha tenido varias revoluciones industriales que necesariamente surgen de la necesidad de mejorar y en cuanto a condiciones de vida, sin embargo, uno de los grandes miedos que estos cambios tan radicales generan, es que, con las innovaciones y el implemento de tecnologías, el hombre se haga innecesario frente a las actividades a realizar.

En el transcurso de la historia de la humanidad moderna ya han ocurrido tres revoluciones industriales y en la actualidad estamos en proceso de la cuarta, la revolución 4.0, el trabajo como actividad tiene un cambio: una profunda mecanización y el desarrollo de la producción en serie y la masificación, el cambio de sitio de los trabajadores del campo al trabajo en fábricas en las urbes, al desarrollo de los medios de comunicación masiva y los medios de transporte, hasta la informática y la digitalización, se han atravesado fronteras y convertido los mercados laborales en globales y cada vez más interdependientes.

Las nuevas tecnologías como la digital provocan el surgimiento de nuevas actividades y la digitalización de las empresas tienen un crecimiento acelerado, los cuales con estas herramientas pueden ofrecer nuevos productos y servicios, la sociedad cambia a su vez y a gran velocidad especialmente en la convergencia de las distintas tecnologías.

En este sentido, se han producido grandes cambios de los paradigmas del trabajo tradicional, al integrar a la prestación de tareas las herramientas digitales, la utilización

del universo de las TIC´s (tecnologías de la información y comunicación), debido al extendido uso del internet que se tiene en la población, el manejo de gran cantidad de información y la generación constante de datos (Big Data), a su vez la tecnología a revolucionado y desarrollado nuevos ámbitos en la economía como lo son, la economía colaborativa, la economía bajo demaTIC´s (tecnologías de la información y comunicación), debido al extendido uso del internet que se tiene en la población, el manejo de gran cantidad de información y la generación constante de datos (Big Data), a su vez la tecnología a revolucionado y desarrollado nuevos ámbitos en la economía como lo son, la economía colaborativa, la economía bajo demanda y la Gig Economy, el uso de nuevas formas de colaboración o empleo a través de trabajadores asociados a las plataformas (App) y las múltiples formas de comunicación e interacción que se pueden dar desde la Nube, la aplicación tecnológica los objetos, la incorporación de objetos inteligentes a la vida cotidiana y en su mas grande promesa actual y a futro que es la incorporación de inteligencia artificial cada vez a mas aspectos.

Cuarta Revolución Industrial

El Foro Económico Mundial llevado a cabo en Davos en 2006 se enfocó en el tópico sobre la cuarta revolución. Este término asociado con la industria y por consiguiente con los procesos de producción fue tomado a partir de la exploración del desarrollo sustentable para ahondar en el efecto que va a tener en la población. (Martinez, Palma, & Adriana, 2020)

Nos encontramos en un momento de la historia en que la revolución digital inevitablemente alterará y constituirá una gran parte de nuestra vida, trabajo e interrelaciones con otros. La cuarta revolución industrial se hace desde la tercera, a la que se suma la revolución tecnológica, sin embargo, se caracteriza por una fusión de tecnologías en medio de las magnitudes físicas, digitales y biológicas. El proceso es bastante dinámico, de carácter exponencial y disruptivo, con una secuencia de tecnologías novedosas que emergen a diario y que se montan sobre las recientemente elaboradas. Con el propósito de tener más claridad sobre estas, en la consulta desarrollada a científicos para el reporte de 2016 de los ODS (ONU, 2016), se señalaron

varias que serían cruciales en los siguientes años para conseguir las metas: tecnología digital, biotecnología, nanotecnología, neuro tecnología y tecnología verde, lo cual no involucra ignorar otras tecnologías que logren ser relevantes, en especial esas que permitan minimizar la emisión de gases y los inconvenientes medioambientales.

Logística 4.0

Lo importante para ser parte de la revolución industrial es también aprender de la importancia del manejo de la información y cambiar los modelos de negocios explotando las tecnologías para realizar mejoras en tiempo real y produciendo información a partir de información generada, consiguiendo con esto un mejor análisis que lleve a mejores respuestas a la hora de llevar un negocio, emprendimiento o inversión.

En la actualidad, a lo largo de la llamada cuarta revolución industrial, el modelo de negocios asociado al negocio exterior da un nuevo giro, poniendo el hincapié en la calidad de los servicios, donde la administración de información es un constante y donde las fronteras tanto entre actores como entre territorios son cada vez más difusas, permitiendo una administración en tiempo real de las cadenas de abasto. Una tecnología disruptiva es aquella innovación que crea un nuevo mercado o transforma de manera trascendental un mercado que existe, desplazando o realizando desaparecer productos o servicios que, hasta el momento, eran usados por la sociedad y regularmente estos cambios trascendentales son estimulados por algún pequeño grupo o un cambio de la sociedad más que por lo que quiera imponer o definir alguna compañía grande. (CEPAL Naciones Unidas, 2019)

Economía digital

La economía digital es u concepto complejo más allá de la concepción tradicional de la economía y sin embargo con fundamentos compartidos y propios, está relacionado con la microeconomía, la macroeconomía, la teoría de la organización y la administración. Durante las últimas décadas, concretamente hablado a partir de los 80´s los métodos de digitalización en los procesos productivos se han acelerado y potencializado, no sólo en el incremento que ofrece la producción de servicios y bienes, sino también en la

concepción y estrategias que suelen utilizarse en el mercado. Estos cambios cimentados por la innovación tecnológica y la aplicabilidad de nuevas ideas que generan una nueva forma de valor. (Gutierrez & Ramirez, 2017)

Tecnologías de la información y la comunicación TIC's

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) evolucionan constantemente a partir de los avances científicos producidos en los ámbitos de la informática y las telecomunicaciones. Este conjunto de tecnologías podemos definirlas como aquellas con las cuales se pude tener acceso, se pueden editar o producir, o cualquier tratamiento y comunicación de la información la cual puede estar en forma de diversos formatos o códigos (imagen, texto, sonido, video, etc.).

Sin duda la herramienta física más representativa es la computadora o PC y el elemento para llevar todo esto a cabo es el que da acceso a toda estas comunicaciones e intercambio de información "el Internet". Como indican muchos a través del análisis de estas tecnologías, Internet supone un salto en cuanto a la calidad y el alcance, modificando y creando nuevos modos de conocer y relacionarse de las personas. Las TIC están presentes en todos los niveles de nuestra sociedad actual, desde las grandes corporaciones multinacionales, pymes, gobiernos, administraciones, universidades, centros educativos, organizaciones socioeconómicas y asociaciones, profesionales y particulares.

Algunas de estas herramientas tecnológicas son: Las computadoras, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, memorias USB, televisión digital terrestre (TDT), global position system, (GPS), internet, etc., y estas se han convertido en indispensables para la realización de actividades laborales, educativas y personales de muchas personas y empresas. (Ayala & Gonzales, 2015)

Como impacta la digitalización en las actividades económicas

Al masificarse la difusión de las tecnologías digitales, emergen creaciones en aplicaciones y servicios en todos los sectores económicos. El más grande ingreso a teléfonos móviles y la migración a teléfonos capaces han impulsado el desarrollo de resoluciones en plataformas móviles que apuntan a confrontar inconvenientes sociales.

- Entre 2005 y 2013, los servicios móviles en los sectores de enseñanza, banca, salud y agricultura se expandieron de manera significativa. La oferta se ha centrado en la enseñanza, con resoluciones, muchas veces gratuitas, que mejoran la enseñanza formal e informal por medio de cursos a distancia e ingreso a material educativo multimedia. En la zona de la salud, los servicios digitales apuntan al seguimiento remoto de pacientes, siendo de particular utilidad para minimizar la mortalidad materno-infantil y las patologías contagiosas. En el área agrícola, permiten entrar a datos sobre el mercado, las tecnologías y el clima, posibilitando una más grande competitividad. La entrada a servicios financieros se está masificando por medio de la utilización del dinero móvil, en especial fundamental en las naciones con baja bancarización.
- La más grande transformación de la economía se observa en los modelos de negocios que se fundamentan en la conectividad de los objetos o Internet de las cosas. Las aplicaciones domésticas conectadas (domótica, estabilidad, electrodomésticos y aplicaciones de seguimiento) representan casi la mitad de las conexiones totales. Se prevén más grandes adelantos en salud, con aplicaciones de monitoreo, dispensadores de medicina y telemedicina, y en las cadenas de costo manufactureras con el desarrollo de servicios M2M de siguiente generación. (CEPAL Naciones Unidas, 2018)

Plataformas digitales y comercio

Según un documento preparado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para la Quinta Conferencia Ministerial que hablo sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, y que fue celebrada en la CDMX en agosto de 2015. En 2014, las ventas de negocio electrónico superaron los 1,3 billones de dólares

(casi un 2% del Producto Interno Bruto mundial). Este aumento ha sido impulsado por un uso más exhaustivo de la publicidad online, la difusión en redes sociales, la automatización de procesos de recolección de datos (que posibilita la comparación de precios), la adopción de teléfonos capaces por una creciente parte poblacional y la más grande oferta de plataformas de este medio con alcance universal o de carácter nacional. 2 territorios concentran la mayoría del negocio electrónico mundial: China y los USA, con el 55% de las ventas minoristas de Internet de todo el mundo y plataformas dirigentes como Alibaba, e-Bay y Amazon.

- Las plataformas de negocio electrónico permanecen transformando el flujo de bienes y servicios, al minimizar los precios de averiguación y uniformar costos a escala mundial. Además, no solo favorecen el negocio de la compañía al consumidor (B2C), sino además entre organizaciones (B2B) y entre individuos (P2P), lo cual permite el ingreso de pequeños emprendedores al negocio universal. Ejemplificando, en e-Bay más del 90% de los comerciantes vende sus productos al exterior, una tasa bastante mayor a la del negocio clásico, que no alcanza el 25%. Ejemplificando, por medio de dicha plataforma, pequeños comerciantes radicados en Chile han vendido a 28 territorios, en tanto que los exportadores por medios clásicos venden aproximadamente a solo 3 territorios.
- Además, las pymes que invierten en tecnologías digitales como sitios web, cómputo en la nube y resoluciones de negocio electrónico presentan un más grande aumento de las ganancias, el trabajo y la capacidad exportadora y de innovación. En las naciones menos desarrollados, sistemas de transporte y logística superiores y más eficientes permitirían aprovechar aún más estas ventajas.

Comercio electrónico / (E-Commerce)

Según el portal Glosario Digital desarrollado dentro del Consejo de Investigación de Medios con la colaboración de IAB México como parte del programa nacional de normalización 2016 – normas mexicanas. Define al comercio electrónico o E-Commerce, es la compra y venta de productos o servicios a través de plataformas digitales.

Y su Implicación es: Algunos de los modelos de E-Commerce son:

1. Cuando las Empresas tienen comercio con otras empresas (Business to Business/B2B)

2. Cuando las Empresas tienen tratos comerciales con consumidores (Business to Consumer/B2C)

3. Cuando el Comercio se realiza entre particulares (Consumer to Consumer/C2C)

4. Cuando el Comercio es de consumidor hacia una empresa (Consumer to Business/C2B)

Este También se refiere a otro tipo de acciones, no necesariamente de compra y venta. Como las plataformas de donación. La forma de pago también debe realizarse a través de plataformas digitales. (Consejo de Investigacion de medios; IAB Mexico, 2021)

Otra definición propuesta en el artículo Análisis y perspectivas del comercio electrónico en México de la Revista enlace, nos dice que el comercio electrónico, es el que se realiza por medio el internet y se refiere a cualquier forma de transacción o intercambio de información comercial, esta se basa en la transmisión de datos. (Rios, 2014)

La evolución del negocio ha resultado en el cambio de la manera de negociar y contratar. Se han producido una secuencia de transformaciones en los sujetos intervinientes en las transacciones, en el campo en que estas se hacen, en los medios de comunicaciones usados por las piezas y en los procedimientos usados para garantizar las transacciones. En este sentido, uno de los recursos que transformó la actividad comercial de forma sensible ha sido la unión de medios electrónicos. El negocio electrónico, es un criterio jurídico que muestra una secuencia de particularidades y problemas: la primera de ellas se prueba al instante de definirlo, diferenciarlo del negocio clásico, clasificarlo e inducir sus propiedades. En segundo plano, tienen la posibilidad de ver desajustes normativos en materia tributaria, en los conflictos de leyes, en la resolución de controversias, en puntos de la propiedad intelectual y en materia contractual (Rios, 2014)

Redes sociales y su impacto económico

Durante el siglo XXI han surgido las Redes Sociales y aun cuando su trabajo fue al principio en las interrelaciones particulares poco después se ha ido incorporando de un modo exponencial a las organizaciones, hasta el punto llegar a considerarlas como un componente de producción más. (De Castro, 2017)

Dentro de este marco, las redes sociales han venido desarrollando crecimientos positivos debido a un acortamiento de la brecha digital en las organizaciones y en el día a día de las personas. Muchas de estas organizaciones deben estar permanentemente actualizadas para que generen un importante valor añadido que repercuta de forma positiva en los beneficios de éstas.

El acceso de las redes sociales en el planteamiento estratégico de las empresas, se justifica debido su importancia como instrumento para distintas necesidades, de información y estudio, de contratación, de innovación o de calidad, entre otros, establecen las bases en general para cortar la brecha entre proveedores y consumidores, siendo una herramienta que impacta de manera económicas y cuya magnitud y alcance va creciendo constantemente. Por esto mismo es símbolo de estudio actualmente para comprender la magnitud en el impacto económico a nivel local y mundial. (Merino)

Banca electrónica.

La banca tradicional ahora tiene otra faceta a partir del desarrollo e incremento de las interacciones por medio de medios digitales “La banca electrónica” (o banca en internet), podemos definirla como el conjunto de productos y procesos que permiten, que se realizan a través de procesos informáticos, en esta banca se incluyen diversos tipos de transacciones bancarias que el cliente puede realizar sin necesidad de hacerlas en un espacio físico, es decir su banco.

Entre algunas de sus ventajas, se destaca la reducción de costos que generan las transacciones; el acceso a información de forma inmediata que provee el banco, así como las diversas modalidades al realizarse operaciones tanto con canales abiertos (internet) como cerrados.

Se puede establecer que hay dos tipos de servicios que ofrece la banca digital. Los cuales serían:

• Los que se refieren a la transmisión de información: los datos transmitidos o recibidos por el usuario dependerán del organismo financiero que participe.

Algunos de estos intercambios son: la consulta de saldos, movimiento que se hacen en las cuentas bancarias, información actualizada de la cuenta, etcétera. De su lado los organismos pueden ofrecer todo tipo de información financiera.

• Operaciones bajo órdenes: En este rubro se implican diferentes transacciones entre el usuario y el banco que derivan en acciones que generan cambios financieros, como, por ejemplo, hacer transferencias, abrir cuentas, etc.

Pagos electrónicos en México

Aun cuando los pagos digitales son cada vez más frecuentes, en México aún hay reservas de los consumidores para utilizarlos, primordialmente por el temor a ser víctimas de fraude electrónico.

Por esa razón, la seguridad es un factor determinante que debe garantizarse para que los usuarios sigan haciendo uso de él. Entre algunas maneras de pago por internet que han ganado confianza para proveedores y consumidores tenemos:

- PayPal - Es una forma de pago electrónico que tiene ya tiempo y es muy utilizado por su estabilidad y flexibilidad. PayPal funciona como mediador entre cliente y vendedor, salvaguardando los datos individuales del cliente y certificando la compra. La contabilización se puede recargar mediante una tarjeta bancaria o una transferencia electrónica.
- Tarjeta - Ya sean de débito o crédito, las tarjetas permiten hacer pagos digitales con el aval de la entidad bancaria, que garantiza una compra independiente de fraudes con el código de verificación de la tarjeta, reflejando el cobro de forma rápida.

- Pagos con teléfono inteligente - Con la proliferación de los smartphones han surgido monederos virtuales a modo de aplicaciones que almacenan los datos bancarios de los usuarios y permiten hacer compras con el toque de un dedo. Apple Pay y Google Wallet son los más célebres.
- Moneda virtual - Las monedas virtuales permanecen revolucionando los pagos digitales pues no se pueden falsificar, facilitan el trueque de divisas, salvaguardan la identidad de las dos piezas y, a diferencia de un banco, no permanecen centralizadas. Actualmente, Bitcoin es la más usada a pesar de la constante fluctuación de su costo en relación a otras monedas.
 (Red de Universidades Anahuac, 2020)

Los gobiernos frente de la crisis de la COVID-19

Los gobiernos locales y regionales son los primeros que deben responder a la crisis de la COVID-19 y su papel es esencial a la hora de garantizar la protección de los derechos, a partir de proveer los servicios públicos locales, incluidas las poblaciones más vulnerables y no solo las ciudades, así como a toda la población no importando condiciones de edad o de genero incluyendo a las personas con discapacidad, migrantes y refugiados.

La tecnología ha demostrado ser una herramienta útil y necesaria para ayudar a garantizar que estos gobiernos que se encuentran en la primera línea de la emergencia y con autoridad y obligación para poder seguir brindando servicios públicos esenciales durante la crisis de la pandemia. Con la propagación del Coronavirus y el crecimiento de este por todo el mundo, las entidades gubernamentales han restringido de manera importante el desplazamiento de las personas, las interacciones que se tienen a través de relaciones laborales, educativas, etc., en cuestione de movilidad también se han cambiado y establecido nuevas suposiciones así como el cierre de establecimientos, así como el funcionamiento de los servicios y las normas sobre distanciamiento físico. En este contexto, la tecnología causo un efecto profundo en la vida cotidiana de los ciudadanos, al garantizarles el acceso a algunos servicios, el acceso a la información y

la comunicación más cercana con las autoridades al abrirse nuevos canales, entre otros puntos.

En México esta situación ya también había iniciado aun antes de la pandemia, con el uso de plataformas estatales, pagos, aclaraciones y algunos trámites que se pueden realizar mediante diversas plataformas de internet. Sin embargo, era difícil implementar estos sistemas a gran escala debido a la poca aceptación que había tenido por temores de seguridad y fallas de acceso o ignorancia del funcionamiento de estos. En este contexto la pandemia incentiva en un gran número de personas a usarlos. Por lo cual se ha acelerado el cambio digital de muchas de estas acciones. Aún falta mucho en México, pero es una buena oportunidad para los usuarios y para los gobiernos la extensión de servicios a través de plataformas digitales. Siendo en esto tiempos obligación de las autoridades actualizarse y proveer de buenos servicios digitales, y de la infraestructura para hacer posible el uso de las herramientas tecnológicas.

El Home Office / Teletrabajo

El progreso exponencial y el acceso de las TICs permitió que el trabajo se logre hacer fuera de la oficina y a partir de diferentes locaciones, siendo -esta modalidad- llamada Teletrabajo. Conforme con la Organización Mundial del Trabajo- Organización Internacional del Trabajo (2017), el teletrabajo se apoya en usar la disponibilidad de la telecomunicación y los instrumentos facilitadoras (TIC´s) a finales de realizar el trabajo a distancia a partir de cualquier sitio. Una modalidad del teletrabajo se basa en el HO (Home Office). (Niño de Guzmán, 2018)

El HO, o trabajo a partir Del hogar, tiene relación con la modalidad más pura del teletrabajo por medio del cual el teletrabajador ejecuta sus ocupaciones a partir de su domicilio de forma persistente o distribuida, entre organización y domicilio. El HO no solamente es una modalidad de teletrabajo, sino una modalidad de flexibilidad que las organizaciones ofrecen en averiguación de mejorar la calidad de vida del trabajador.

El HO nace en la década de los 70´s en USA a lo largo de la Crisis del Petróleo, generando escasez de combustible y la movilización de los individuos se dificultaba. En este instante, según JALA International3 (2017), Jack Nilles comenzó su indagación referente a cómo evadir el movimiento de los empleados a sus trabajos gracias a la pérdida de tiempo que esto generaba agregando el concepto telecommuting. En los años posteriores, este modo ha sido masificándose en territorios desarrollados quienes veían las ventajas causadas en las organizaciones que lo implementaban y los trabajadores, eligiendo el HO como la mejor alternativa de teletrabajo.

Las ventajas del HO han logrado consolidarlo en todo el mundo, más que nada en territorios desarrollados, a medida que a grado de Latinoamérica esta manera –aún- sigue en proceso de extensión. Generalmente, el marco legal en dichos territorios incluye definición, responsabilidad, carácter, entre otros apartados específicos de cada territorio (Niño de Guzman, 2018)

Por su parte en México a partir de las restricciones generadas por la pandemia y el aumento de las personas que adoptaron el Home office se hicieron algunas reformas al Artículo 311 de la Ley Federal del Trabajo en materia de Teletrabajo o home office, derivando en nuevas normas que establecen cambios en las obligaciones que tanto empleadores como trabajadores deben cumplir. A partir de estas se reconoce el desempeño de actividades remuneradas en lugares distintos al establecimiento del patrón, por lo que no se requiere la presencia física en el centro de trabajo. (Secretaria de Trabajo y Prevision Social, 2021)

Estas nuevas normas se establecen para las relaciones laborales que sean bajo el esquema de más del 40% del tiempo en el domicilio del trabajador o bajo la modalidad de teletrabajo, o también el domicilio elegido por ésta. Esto representa un avance en cuanto a la seguridad y normatividad para los trabajadores que laboran bajo este esquema. Teniendo por delante aún muchas más cuestiones regulatorias pendientes, el cual los gobiernos y autoridades responsables de establecer leyes están obligados a actualizarse conforme el cambio social lo requiera para poder defender los derechos y obligaciones en materia laboral y de salud.

VI.- Formulación de la hipótesis

Durante la pandemia de covid-19 la economía mundial se vino apique generando una crisis global, lo que obligo a miles de empresas a cerrar sus puertas y dejar de lado sus producciones y restar sus servicios, lo que ocasiono un despido masivo de empleados, así como millones de personas a confinarse en aislamiento dejando sus pequeños negocios y dejar de brindar los servicios a terceros.

Esta crisis nos mostró lo vulnerable que puede ser la economía, y nos orilló a buscar respuestas inmediatas para reactivar y obtener ingresos durante este periodo de escasez.

En este apartado veremos si la tecnología y la digitalización de los trabajos nos trajo una nueva oportunidad de reactivación. Analizaremos la economía durante la pandemia y la revolución de las nuevas tendencias digitales como la tele-educación, el home-office, y el ecommerc y si esta “nueva normalidad” permanecerá transformando la vida laboral haciendo estos cuestionamientos ¿Mejorará la calidad de vida? ¿Si se reducen costos, realmente se incrementa la eficiencia? ¿Las empresas podrán elegir mejor a su talento? ¿Estamos ante una vía para favorecer una mayor inclusión de mujeres y adultos en la actividad económica? ¿Qué responsabilidades y riesgos tienen empleados y empleadores? ¿Podrán supervisarse y fiscalizarse sus labores?

Estas y otras interrogantes y reflexiones se abordan en el texto, mostrando el rediseño al que nos enfrentaremos en los próximos meses y años, siendo conscientes de que estamos solo frente a la “punta del iceberg” de un nuevo modelo de hacer negocios, de incursionar en el mercado laboral y de beneficiarse de un mundo cada vez más interconectado.

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:

Algo muy importante que debemos tener en cuenta es como se reactivara la economía por el COVID-19 y que se puede esperar en los mercados laborales, en las políticas y el usos y costumbre de los mexicanos para aprovechar las tecnologías durante esta crisis sanitaria.

Durante esta pandemia las políticas para enfrentarla son limitadas, los gobiernos no han tomado en cuenta las recomendaciones de los expertos en salud pública, mientras los intereses económicos ejercen presión para brindar beneficios como subsidios que los impulsen durante esta difícil situación. (Finanzas y Desarrollo, 2020)

Las medidas de contención del COVID-19, el empleo en el comercio, los restaurantes y hoteles y la industria manufacturera esta entre el más afectado. También en el comercio continúan sectores que siguen en funcionamiento como los que venden productos de necesidad básica (alimentos, higiene personal, medicamentos, etc.), rubros como supermercados y farmacias el empleo continuo. En el tiempo en que las medidas de contención por la pandemia se establecieron, se afectó de considerable manera más a la modalidad del trabajo por cuenta propia, teniendo un poco menor de afectación el trabajo asalariado. Sobre todo, para situaciones en que este trabajo se realiza como actividad informal ya que la mayoría se ejecuta en espacios públicos, lo que está restringido debido a las medidas de movilidad. Esta situación puede llevar a que los procesos habituales en estas crisis económicas a corto plazo el empleo informal se paralice. (Jürger, 2020)

Los gobiernos son los primeros que deben responder a la crisis de la COVID-19 y juegan un papel importante para garantizar la protección de los derechos a través de los servicios públicos locales, sin dejar a un lado los sectores más vulnerables que viven en localidades marginales dentro y alrededor de las ciudades, así como a los adultos mayores, mujeres, niños, personas con capacidades diferentes migrantes y refugiados.

La tecnología ha demostrado ser una herramienta útil para garantizar que los gobiernos locales en la continúen brindando servicios públicos esenciales durante esta pandemia. Mientras que el COVID-19 se propaga por todo el mundo, los gobiernos han tomado medidas sobre el movimiento de personas, el funcionamiento de los servicios y las normas de distanciamiento físico. En esta crisis sanitaria, la tecnología puede ayudar o beneficiar la vida cotidiana de los ciudadanos y brindarles el acceso a los diferentes servicios de salud, a la información y la comunicación, entre otras funciones. (ONU HABITAD, 2020)

Empleos: contexto laboral consecuencia COVID-19

Durante la pandemia en México millones trabajadores se tuvieron que quedar en sus casas, realizando sus actividades teletrabajo y de igual forma la de sueldo o definitivamente los despidos desde finales de marzo del año 2020, cuando entro la crisis sanitaria como una emergencia la epidemia de la COVID-19. Las consecuencias de la crisis comenzaron a sentirse a partir del mes de abril el impacto sobre la económica mexicana afectó un mercado laboral. Durante los primeros meses de la pandemia se observó la disminución de la fuerza laboral y la pérdida de millones de empleos formales e informales. La tasa de desempleo subió a 5,5% en junio 2020 y podría subir a más de 10% este año. El total de empleos en riesgo por la pandemia rebasa los 24 millones, lo que representa el 44% del empleo en México. En contexto con esta crisis el país ha tomado algunas medidas para sobrellavar las consecuencias de esta pandemia en el mercado laboral[1].

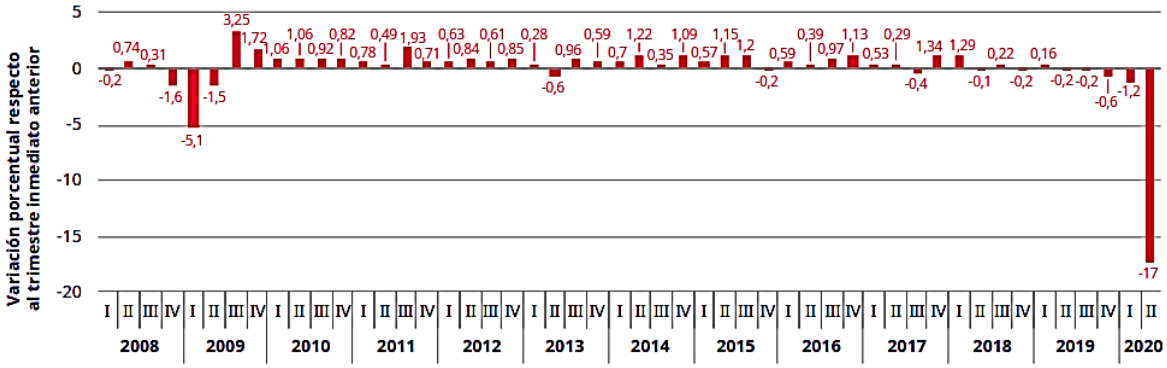
[1] México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos (https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms_757364.pdf)

El autoaislamiento y el distanciamiento social son las principales medidas utilizadas para afrontar la COVID-19 a nivel mundial. Estas medidas permiten disminuir la curva de contagio, también afectan las actividades económicas, desacelerando la producción de insumos e incluso detenerla, lo que disminuye las jornadas laborales y los salarios y da lugar a la reducción de la demanda de bienes y servicios. La pandemia y esta crisis económica repercuten en el área laboral en tres aspectos fundamentales: 1) la cantidad de empleo (tanto en materia de ocupación, desempleo como de subempleo); 2) la calidad del trabajo (protección social y establecimiento de salarios justos); y 3) En los sectores más vulnerables como se ve afectado el mercado laboral.(OIT,Organizacion Internacional del Trabajo , 2020)

Análisis del PIB durante la pandemia

Desde el segundo trimestre 2020, se observó una caída sin antecedentes del Producto Interno Bruto, y vimos una alteración negativa del-17,3%. Lo pasado coincide con el anuncio de la pandemia de COVID-19 desde el 30 de marzo, que se prolongó hasta finales de mayo. Esta cifra rebaso poderosamente la afectación del Producto Interno Bruto por la crisis de 2008-2009 lo que muestra que el territorio se confronto a una crisis sin antecedentes que impacto de manera negativa la economía de México. Para el año 2020, especialistas mundiales y nacionales coincidieron que la economía mexicana fue poderosamente afectada. Las previsiones oscilaron entre -7,5% hasta -10,5%. (-9% por CEPAL4, -10,5% FMI5 y -7,5%6 Banco Mundial).(OIT,Organizacion Internacional del Trabajo , 2020) (ver tabla 1)

Tabla 1. Producto interno bruto trimestral 2008-2020

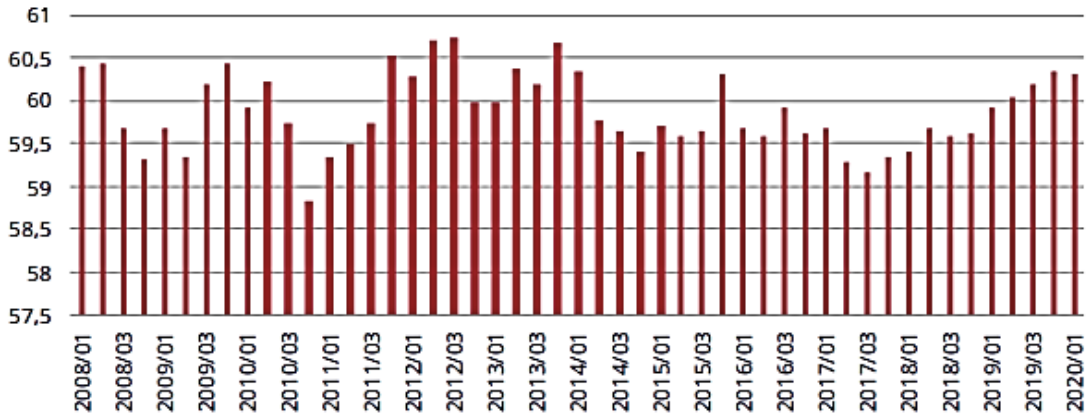


Fuente: Obtenido de (OIT,Organizacion Internacional del Trabajo , 2020) (INEGI, s.f.)

En términos de proporción de trabajo, la tendencia de los últimos años muestra datos con una mayor estabilidad, no obstante, existían ya muchas brechas en el mercado gremial y problemas directamente ligadas al trabajo, en especial en términos de ingreso al trabajo y condiciones laborales. Para caracterizar el mercado gremial antecedente de las afectaciones gracias al coronavirus, la siguiente parte muestra indicadores importantes hasta el primer trimestre 2020, que no reflejan aún el efecto pleno de la enfermedad pandémica. (OIT,Organizacion Internacional del Trabajo , 2020)

A lo largo de estos últimos años, la tasa de colaboración gremial ha oscilado en torno al 60% poblacional en edad elaborar. No obstante, tienen la posibilidad de mirar fluctuaciones a partir del año 2008, ejemplificando la disminución de 59% a fines del año 2010 que representa un impacto de la crisis pandémica de 2008-2009. Desde el año 2017 se observa un crecimiento de la colaboración de 59,1% a 60,3%en el primer trimestre 2020. (OIT,Organizacion Internacional del Trabajo , 2020) (ver tabla 2)

Tabla 2. Tasa de participación laboral trimestral 2008-2020

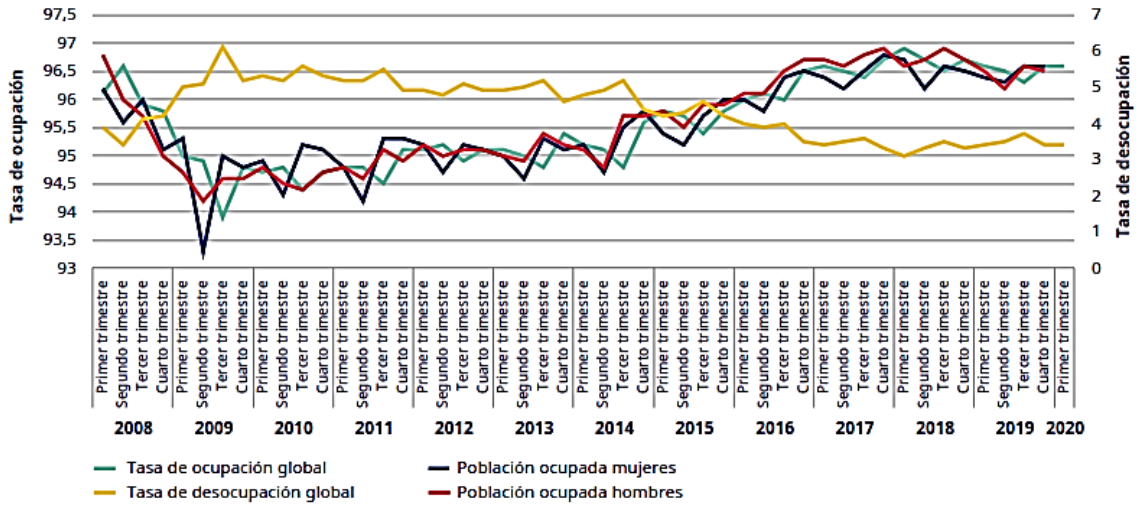


Fuente: Obtenido de (OIT,Organizacion Internacional del Trabajo , 2020) (INEGI, s.f.) (ENOE, s.f.)

Generalmente, el mercado gremial mexicano se caracteriza por una disminución en la tasa de desempleo. Se puede mirar que la ocupación universal aumenta en el territorio a partir del año 2015 y el último trimestre previo a los efectos de la enfermedad pandémica estaba en 96,6% de los activos. En el mismo transcurso de tiempo la tasa de desocupación se redujo en el 3er trimestre del 2015 de 4,6% a 3,4% en el 4to trimestre del año 2019.

En el año 2020 en su 1er trimestre, la tasa de desocupación se estabilizo en 3,4%. Como ha sido dicho antes, es bastante factible que el efecto de la enfermedad pandémica en el mercado gremial nos refleje en los resultados de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) del primer trimestre. Ciertos sectores habían empezado a ser impactados en términos de actividad económica, sin embargo, más adelante observaremos que la ETOE (Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo) es la que recoge los efectos preliminares de la epidemia en los indicadores del mercado gremial. (ENOE, s.f.) (OIT,Organizacion Internacional del Trabajo , 2020) (ver tabla 3)

Tabla 3. Ocupación y desocupación por genero trimestral 2008-2020



Fuente: Obtenido de (OIT,Organizacion Internacional del Trabajo , 2020) (INEGI, s.f.) (ENOE, s.f.)

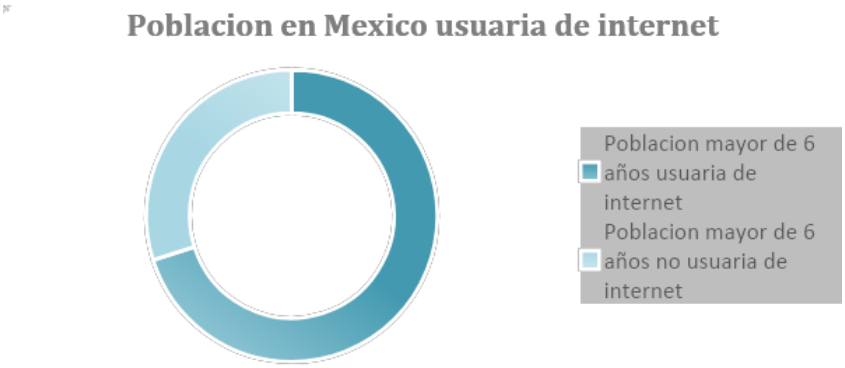
Situación en México del Internet y su accesibilidad

La forma en que los individuos se conectan entre sí, entra y comparten información, cambia a un ritmo acelerado debido a la innovación tecnológica que nos brindan nuevos dispositivos y herramientas que proporcionan las Tecnologías de la Comunicación e Información.

Este es un asunto que necesita de constante estudio; su aplicación arroja datos útiles para comprender su dinámica y efecto, ya que el interés radica no solamente en conocer y entender el tamaño de los adelantos tecnológicos en el mercado, sino además en quiénes entran a ellos, cómo y con qué facilidad lo elaboran. Por ello INEGI dentro de los datos estadísticos que recaba también entran los relacionados con el internet y su acceso en la población de México.

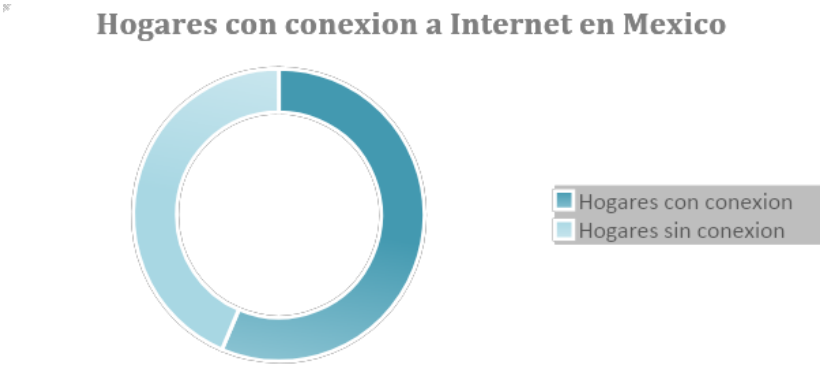
A continuación, describiremos algunos datos reveladores de la situación en México según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019, Entre los más relevantes tenemos:

- Conforme con la ENDUTIH, 80.6 millones de los individuos de 6 años o más en el territorio, realizan uso de Internet (70.1% de la población), proporción mayor a la registrada en 2018 (65.8 por ciento). Éste dato representa un avance de 4.3% en comparación a los datos de 2018 siendo estos del (65.8 por ciento).



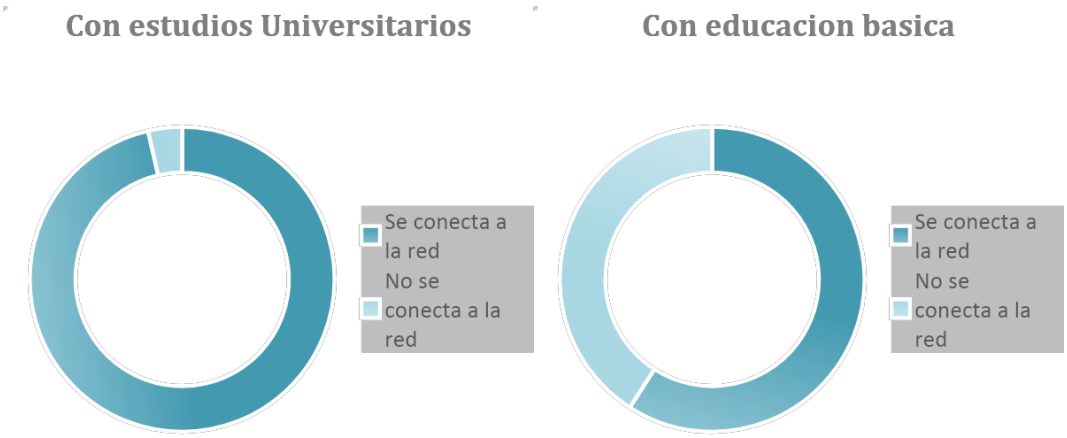
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2019

- El número de hogares en México que disponen de conexión a Internet, según INEGI en su encuesta 2019 es de 20.1 millones de hogares lo que representa en porcentaje del 56.4% del total nacional



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2019

- De la Poblacional con estudios universitarios el 96.4% se conecta a la red, mientras tanto que del conjunto de individuos con estudios de enseñanza elemental se conecta el 59.1 por ciento.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2019

A partir de La Asamblea Gral. De la ONU ocurrida en marzo de 2006, en donde sé que concluyó que el 17 de mayo sería el “Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información”. El INEGI presenta en esta fecha una muestra estadística lograda de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Domicilios (ENDUTIH) 2019, con el fin sensibilizar sobre la necesidad de minimizar la brecha digital a extenso plazo y ocupar las TIC como medios de desarrollo integral material y humano.

Otros de los datos que INEGI enumera en su comunicado de prensa a propósito del día mundial del internet 2020 son los siguientes: (INEGI, 2020)

- La interacción de conexión a la red de internet por región urbano-rural muestra una diferencia de 28.9 aspectos porcentuales, debido a que los resultados reflejan un 76.6% en las regiones urbanas y 47.7% en las rurales.
- Las primordiales ocupaciones llevadas a cabo en Internet a lo largo de 2019 son: para entretenimiento (91.5%), para obtener información (90.7%) y para comunicarse (90.6%).

- Las transacciones electrónicas, esas compras o pagos hechos por medio de la red, siguen siendo una actividad poco común entre los usuarios de Internet, reportando en 2019 el 27.2%, proporción que continúa en crecimiento ya que en 2018 la colaboración ha sido de 23.7 por ciento.
- En cuanto a los aparatos el celular es la tecnología con mayor introducción y aceptación nacional con 86.5 millones de usuarias en México. Las féminas (44.7 millones) lo utilizan más que los hombres (41.8 millones).
- El 88.1% cuenta con por lo menos un celular de los denominados teléfonos capaces o Teléfono inteligente. De los usuarios de este aparato del porcentaje de 94.7% utiliza o ha hecho uso de la función de conexión a la red
- El 92.5% de los domicilios disponen de televisor. Además, el 45.9% cuentan con servicio de televisión de paga, el 44.3 % disponen de PC, mientras tanto que los domicilios con disponibilidad de Internet registran un 56.4%, lo correspondiente a un crecimiento del 3.5% respecto al año 2018.

Uso de las TIC y actividades por Internet en México

Según el documento de la IFT uso de las TIC y actividades por Internet en México: Impacto de las características sociodemográficas de la Población (versión 2019) (IFT, 2019). Manifestó el impacto que poseen las propiedades sociodemográficas poblacional sobre la utilización de las TIC y la ejecución de determinadas ocupaciones en Internet, con la finalidad de detectar los componentes que podrían dificultar o facilitar su uso. Entre los principales hallazgos están:

- A grado nacional, las ocupaciones en Internet con más posibilidad de ser llevadas a cabo son utilizar redes sociales (51.2%) y consumir contenidos audiovisuales gratuitos (48.6%).

- Las ocupaciones con menos probabilidades son hacer ventas (6.2%), operaciones bancarias (9.5%) y compras (12.9%).

- Destaca que el consumo de contenidos audiovisuales de paga tiene una posibilidad a grado nacional de 25.9%. Esto sugiere existente un sector poblacional que hace un uso más difícil del Internet para consumir dichos contenidos sin embargo que no ejecuta compras, ventas ni operaciones bancarias, por lo cual la ausencia capacidades puede no ser el exclusivo elemento que determine si dichas ocupaciones se hacen o no, sino que además inciden otras razones como la carencia de confianza de los usuarios en las plataformas donde se hacen estas transacciones.

- Para cada una de las TIC y ocupaciones por Internet analizadas, la posibilidad de los hombres es superior a la de las féminas.

- El grado educativo y el ingreso siguen siendo las propiedades sociodemográficas con más grande efecto en la adopción de TIC. Habiendo una relación de entre mayor grado de estudios y mayor uso de TIC

- En la situación del uso del Internet y teléfono móvil inteligente, así como en la utilización del Internet para redes sociales, capacitación/educación y consumo de contenidos audiovisuales gratuitos, la posibilidad aumenta en más grande medida al pasar de primaria a secundaria.

- Por su lado, para las ventas online el más grande efecto se crea al pasar de enseñanza secundaria a preparatoria; para contenidos audiovisuales de paga, al pasar de preparatoria a licenciatura, y para compras y operaciones bancarias el más grande salto pasa al pasar de licenciatura a posgrado. Esto sugiere que para las ocupaciones más complicadas el grado educativo poblacional debería de ser más grande para tener un efecto importante sobre su posibilidad de ejecución. Lo anterior representa un desafío, debido a que, a grado nacional, el 31% poblacional de 6 años o más tiene primaria como más alto nivel de estudios, seguido de secundaria (26%), preparatoria (19%), licenciatura (16%) y posgrado (1%). Esto se agudiza en las regiones rurales, donde el 43% poblacional solamente tiene enseñanza primaria y 12% no cuentan con ningún grado educativo culminado.

- En los cuales hace referencia al ingreso, a grado nacional 41.9% de los domicilios en México poseen un ingreso bajo (menor que $12,883 pesos mensuales), en las regiones rurales este porcentaje sube a 71%, y en las regiones urbanas es de 33.8%. Según los resultados, vivir en un hogar de ingreso medio (entre $12,883 y $27,307 pesos mensuales) se incrementa la posibilidad de utilizar el Internet y el teléfono móvil inteligente bastante más de 20 puntos de vista porcentuales, lo que es importante pues este dispositivo es el primordial medio de acceso al internet, por arriba de las pc y tabletas. Del mismo modo, en la utilización de Internet para capacitación/educación y para consumir contenidos audiovisuales gratuitos además se observa un incremento de cerca de 20 puntos de vista porcentuales.

- Al final, en los casos de operaciones bancarias, compras y ventas por Internet modificar de un hogar con ingreso bajo a uno medio tiene un impacto menor, de entre 4 y 8 puntos de vista porcentuales.

- En lo cual tiene relación con la ocupación, la población que es alumno tiene la más grande posibilidad de utilizar el Internet, el teléfono móvil inteligente, así como utilizar redes sociales, capacitarse/educarse online y consumir contenidos audiovisuales de paga y gratuitos. Mientras tanto que la población que labora es la que tiene la más grande posibilidad de hacer operaciones bancarias, compras y ventas online. Al final, la población con las menores probabilidades generalmente es aquella dedicada al hogar, o bien, la que no labora.

- Al respecto de lo anterior, según la ENDUTIH 2018, 48% poblacional labora, el 19% se dedica a las ocupaciones del hogar, el 13% estudia y el 9% no labora. Por lo que el 28% poblacional tiene un escenario menos conveniente referente a las probabilidades de uso mencionadas.

- La edad es un elemento determinante debido a que los resultados presentan que la población de 55 años y más es la que tiene la menor posibilidad de utilizar las TIC y de hacer las ocupaciones consideradas en el análisis. Esto involucra que, sin las capacidades elementales, una más grande disponibilidad de servicios de telecomunicaciones puede aumentar la brecha digital entre la población muchacho y la población adulta en vez de disminuirla.

- Al igual que para la enseñanza y el ingreso, vivir en una región rural o urbana además tiene un impacto importante sobre la posibilidad de utilizar las TIC. En la situación del Internet, la posibilidad de uso al vivir en una región urbana (73.1%) es 32.5 aspectos porcentuales más alta que al vivir en una región rural (40.6%). Algo parecido se observa aun para ocupaciones menos complicadas como tengan la posibilidad de ser la utilización de redes sociales o el consumir contenidos audiovisuales gratuitos.
- según lo anterior, las propiedades sociodemográficas poblacional poseen un impacto sobre la utilización de las TIC y la ejecución de ocupaciones en Internet. Por lo anterior, se necesita que las ocupaciones públicas y privadas

implementadas para agrandar la cobertura y la disponibilidad de las TIC, se encuentren acompañadas de ocupaciones que mejoren el ingreso y las capacidades poblacional para aprovecharlas, más que nada para los sectores más vulnerables poblacional.

Dispositivos y digitalización durante el COVID-19

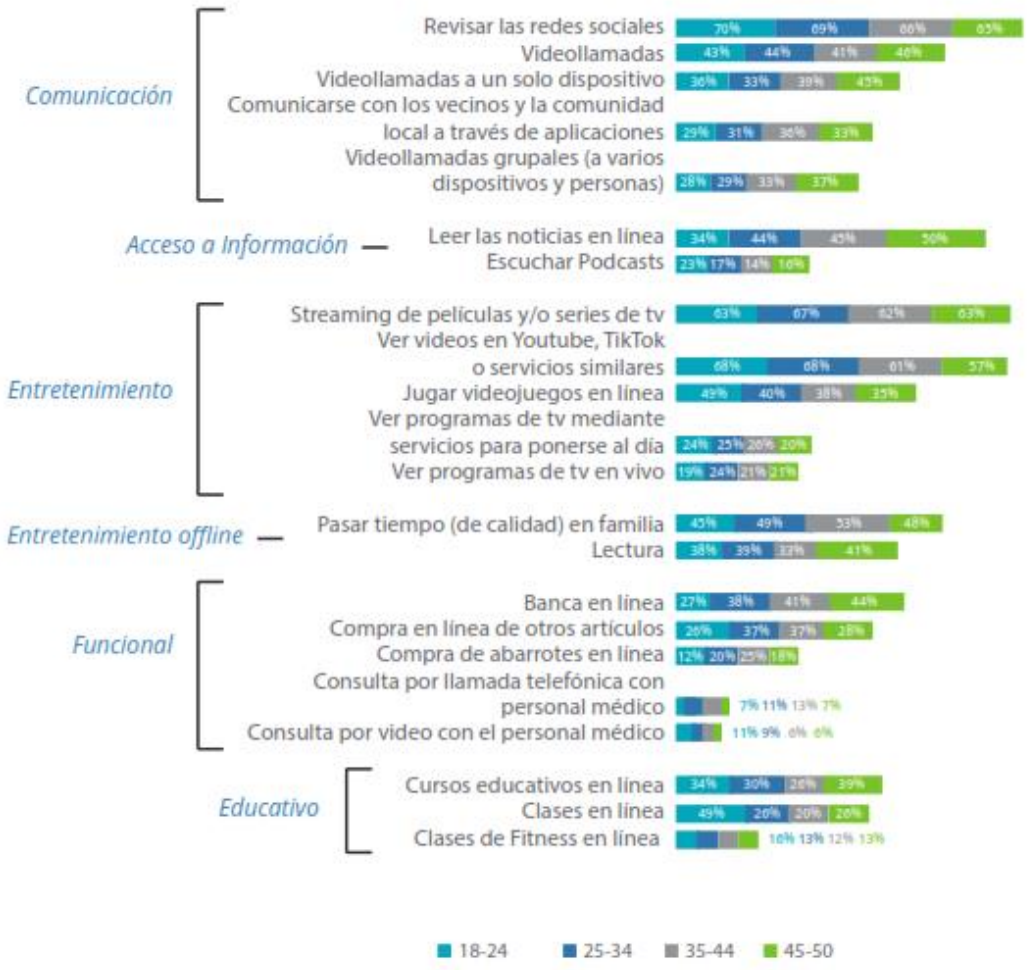
Nombraremos el 2020 como el año que potenció la digitalización y home office; así como muchas industrias (retail, transporte.). Los individuos realizan más actividades ante el monitor de una computadora o una tv que anteriormente, sin embargo, hay excepciones. A lo largo de la crisis sanitaria en México, la vida dio un giro radical en las rutinas por una extensa variedad de ocupaciones en su mayor parte digitales.

Como se pretendía esperar, el seguir conectado a redes sociales se convirtió en la actividad de más grande y con mayor tendencia, seguido del streaming, ver videos en las plataformas y en servicios semejantes. Como parte de la convivencia, muchas de las familias buscaron pasar ligados tiempo de calidad o hacer videos en las diferentes redes sociales con parientes y amigos.

Debido a la tecnología, ha sido viable que la sociedad pudiera llevar a cabo en las condiciones sanitarias impuestas por el gobierno que implicaba el distanciamiento social por el COVID– 19, lo que las actividades esenciales como seguir estando comunicados de las últimas noticias, tener vida social y hasta hacer consultas virtuales con el personal médico se convirtieron en actividades esenciales que la tecnología logro cubrir.

Según la encuesta realizada por Deloitte Global Mobile La comunicación en redes sociales fue una actividad con alta demanda 70%entre jóvenes de los 18 a 24 años, acceso a la información como leer noticias 50% adultos entre los 45 a 50 años, en entretenimiento el streaming 67%poblacion entre los 25 y 34 años, utilizar las bancas en línea 44% adultos 45 y 50 años y en cuestión a la educación las clases en línea un 49% entre jóvenes de 18 y 24 años. (Deloitte Global Mobile, 2021)(ver tabla 4)

Tabla 4. Aumento de actividades como resultado de quedarse en casa durante la pandemia



Base ponderada: todos los encuestados de entre 18 y 50 años que tienen un Smartphone, 2020 (2000 encuestados).

Fuente: Obtenido de (Deloitte Global Mobile, 2021)

La pandemia implicó una gigantesca prueba sobre las habilidades tecnológicas del territorio y para muchas ocupaciones fundamentales. Para realizar sus actividades de conectividad en trabajos digitales y de entretenimiento, el 17% de los individuos adquirieron un Teléfono inteligente a lo largo de la enfermedad pandémica; según cifras de las encuestas realizadas por Deloitte Global Mobile, no obstante, casi la mitad de los encuestados no compraron ninguno de los dispositivos en listados en el siguiente gráfico y probablemente se deba por el efecto en el poder adquisitivo.

Esto se puede reflejar como un hábito de consumo inusual, sin embargo, razonable frente a los desafíos económicos y de las cadenas de abastecimiento que se han observado interrumpidas por COVID–19 a si de igual forma la educación y el trabajo. (Deloitte Global Mobile, 2021)(ver tabla 5)

Tabla 5. Dispositivos comprados durante la pandemia debido al COVID-19



Base ponderada: todos los encuestados de entre 18 y 50 años que tienen un Smartphone, 2020 (2000 encuetados).

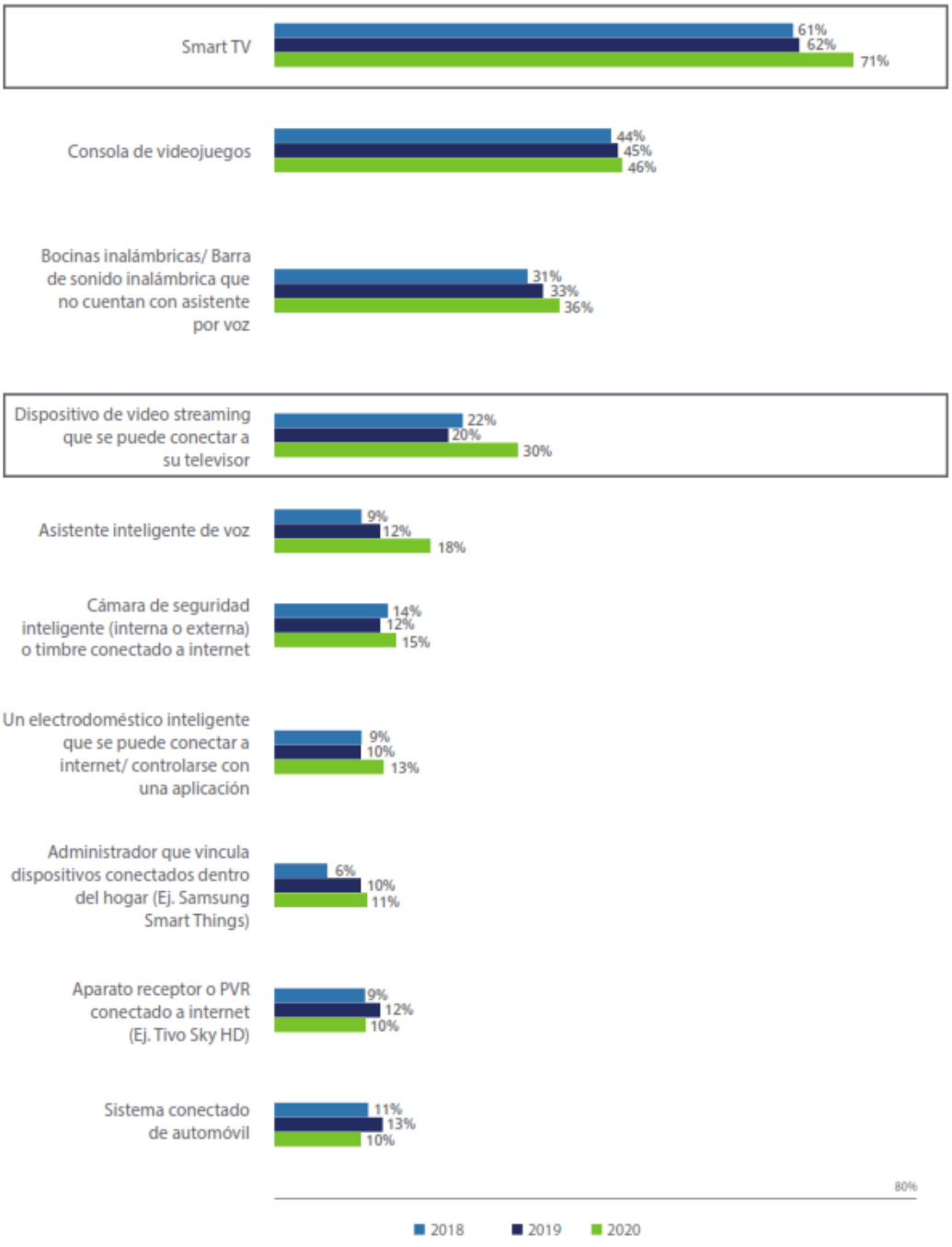
Fuente: Obtenido de (Deloitte Global Mobile, 2021)

A medida que El planeta batalla por contenerla enfermedad pandémica y el número de contagios, la tecnología ha logrado ser una viable defensa para nuestra salud. Se convirtió en una herramienta que evoluciona velozmente innovando un sinfín de dispositivos que nos ayudan a resolver las necesidades de trabajo, educativas y de entretenimiento de las personas. Actualmente la tecnología ha logrado modificar de forma extremista el comportamiento de los individuos y de la economía universal.

Al examinar los dispositivos a los cuales se tiene acceso, identificamos que la penetración de la computadora portátil incrementó 6 aspectos de 2019 a 2020, posiblemente como contestación para conservar la continuidad de las ocupaciones luego de la desconexión física de las organizaciones y escuelas.

Demuestra además un mercado económico creciente de diferentes dispositivos con mayores capacidades tecnológicas, derivado de la inquietud de las personas por su salud, trabajo, entretenimiento y educación. Algunos de los dispositivos como laptops, Smart tv de 2018 con 61% al 2020con un aumento del 71%, asistentes inteligentes de voz de 2018 9% al 2020 18%, consolas de videojuegos 2018 31% al 2020 con 30% son de consumo conocidos que se mantuvieron con un aumento de ingresos universal en los primeros 6 meses de 2020 debido al coronavirus, comparativamente con la desaceleración vista en la demanda de Smartphones. (Deloitte Global Mobile, 2021)(ver tabla 6)

Tabla 6. Dispositivos conectados a internet



Base ponderada: todos los encuestados de entre 18 y 50 años que tienen un Smartphone, 2020 (2000 encuetados).

Fuente: Obtenido de (Deloitte Global Mobile, 2021)

Medidas tecnológicas para reactivar la economía

Home office

Durante 2020 las empresas han implementado diferentes formas de trabajar para afrontar esta pandemia y seguir generando economía, que va desde adaptar las oficinas para garantizar el distanciamiento social, a reflexibilidad en los horarios de entrada y salida hasta el trabajo a distancia conocido como teletrabajo o home office. (Ortíz, 2020)

En contexto histórico estamos en el inicio de una nueva revolución industrial. Estas crisis sanitarias han demostrado que el 70% de los trabajos pueden llevarse a cabo de forma remota, pero, no todas las empresas cuentan con la cultura laboral digital para implementarlo de una forma eficaz. Ante este panorama, un conjunto de académicos e Investigadores, expertos abogados, economistas se dieron a la tarea de analizar las distintas complicaciones que tiene este esquema de trabajo desde una óptica integral e interdisciplinaria. (Pozon, 2020)

Bajo esta forma los empleados usan plataformas Virtuales para hacer reuniones, informar, coordinar y continuar el desarrollo de labores con sus compañeros jefes. Hay diferentes plataformas que ofrecen distintas funciones.

En virtud de la contingencia, las grandes tecnológicas permanecen haciendo más fácil estas herramientas, extendiendo la época de reuniones virtuales en maneras independiente de costo, etcétera. (Agudelo Mauricio, 2020)

La enfermedad pandémica de coronavirus continúa contagiando a las personas por todo el planeta y su efecto en los mercados de trabajo es bastante extenso y perjudica a la mayor parte de los individuos en varios grados. Para los trabajadores las medidas de distanciamiento físico, los cierres de los negocios e industrias y las limitaciones tuvieron secuelas fatales, entre ellas, la duración incierta de aperturas, bajas sin salario, disminución de las horas laborales y los salarios, despidos y pérdida de trabajo definitivos, así como cierres de organizaciones.

Sin embargo, para un segmento fundamental poblacional económicamente activa, la enfermedad pandémica ha causado un crecimiento exponencial en la carga de trabajo, así como cambios relevantes en las medidas y condiciones de trabajo, como el teletrabajo o home office o el trabajo de corta duración. Inclusive si los empleados tienen la posibilidad de teletrabajar a lo largo de la enfermedad pandémica, se necesita considerar y respetar una secuencia de puntos de la organización del trabajo para asegurar la salud y la estabilidad de los trabajadores.

El Consenso del Marco Europeo sobre Teletrabajo o home office de 2002 da variantes sobre la organización del trabajo de los individuos que trabajan a distancia, conforme el cual el teletrabajador gestiona la organización de su tiempo de trabajo (llamada autonomía del tiempo). La carga de trabajo y las reglas de rendimiento del teletrabajador son iguales a las de los trabajadores equiparables que desempeñan sus labores en las instalaciones del empleador (CES, Business Europa, CEEP y UEAPME, 2002).

En el consenso se dice que los teletrabajadores se benefician de la misma custodia jurídica que los empleados que trabajan en los locales del empleador y se identifican las superficies clave que necesitan habituación o atención especial una vez que los individuos trabajan fuera de los locales del empleador. Entre ellas, tienen la posibilidad de figurar la custodia de datos, la privacidad, la salud y la estabilidad, la organización del trabajo, la entrada a la formación, etcétera.

Teniendo presente la situación presente, se necesita conciliar la evolución de las responsabilidades parientes y de cuidado de los trabajadores con las prioridades de los empleadores referente a la continuidad operativa y de la productividad.

Las indagaciones sobre el teletrabajo han demostrado repetidamente que los empleados que trabajan a partir del hogar tienden a laborar más horas que una vez que permanecen haciendo un trabajo en los locales del empleador, en cierta forma pues la época para moverse al sitio de trabajo es sustituida por ocupaciones laborales y además gracias al cambio de prácticas del trabajo y a la disolución y la falta de limites en los parámetros entre las labores remuneradas y la vida personal. El teletrabajo, generalmente, puede ofrecer sitio a un horario de trabajo más prolongado y a un crecimiento de la carga de

trabajo a lo largo de las noches y los objetivos de semana. (OTI Organizacion Internacional del Trabajo, Primera edición 2020)

Tele Educación

A raíz de la enfermedad pandémica por el coronavirus a partir de marzo de 2020, el Sistema Educativo Nacional se ha enfrentado a un reto sin antecedentes, aplicando el método de clases a distancia frente al cierre temporal de las instituciones educativas, impactando el periodo estudiantil 2019-2020 como en el presente periodo 2020-2021. (INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), 2020)

En la segunda década del milenio nos ha sorprendido en todo el mundo una enfermedad pandémica por el virus del coronavirus, sus efectos han agitado las construcciones socioeconómicas a grado universal puesto que partir de la aseveración de su realidad en los meses de enero y febrero del 2020 las medidas para detener su propagación han implicado monumentales esfuerzos y un precio inimaginable a los sistemas de salud.

La enfermedad pandémica ha perjudicado varios sectores como el de la energía, la agricultura, el trabajo y otras zonas más de la economía mundial. La economía mundial se confronta a monumentales cambios observados solamente en épocas anteriores provocadas por los conflictos bélicos o por las depresiones económicas mundiales.

En esta situación, las medidas dictadas en los diferentes territorios para desacelerar la propagación del virus como el distanciamiento social brindaron sitio al cierre temporal o definitivo de las microempresas que no estaban preparadas para encarar las novedosas maneras de vender y mercar en un negocio cerrado y con cláusulas rigurosas para los pequeños y gigantes empresarios.

El efecto que esta crisis mundial va a tener en el futuro de la economía es trascendental. Frente a este suceso el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de Naciones Unidas pronostica que la enfermedad pandémica por el coronavirus “podría producir reducciones relevantes en la economía universal, alrededor de del 1% a fines

del año 2020” (ONU, 2020:15). De la misma forma la Organización Universal del Trabajo (OIT) estima un “incremento Enel desempleo internacionalmente de entre5,3 millones y 24,7 millones” (OIT, 2020:7). Sin embargo, la Organización Mundial del Negocio (OMC) estima un “declive Enel negocio mundial de entre 13% y 32%” (OMC, 2020: 21).

Como es de esperarse tal situación y a partir de una recesión económica perjudicará obviamente el desarrollo educativo de todas las naciones. El escenario futuro es impredecible todavía luego de 9 meses de confinamiento social y no está por demás nombrar que otro gran problema que se ha reconocido priorizado es la salud emocional de los habitantes. Frente a este panorama de crisis los sectores de la economía y de salud combaten monumentales retos y la enseñanza no fue la distinción.

Las universidades, las instituciones de enseñanza preeminente (educación secundaria y terciaria) además está en crisis con un gran efecto grado mundial. Se indicó (UNESCO,2020) que 138 territorios de todo el mundo habían cuadruplicado en los primeros meses de la enfermedad pandémica la proporción de alumnado fuera de los salones hasta conseguir 1.370millones, lo cual representó bastante más de 3 a 4chicos, chicas, adolescentes internacionalmente.

De la misma forma cerca de 60.2millones de docentes en el planeta se encontraban atendiendo sus clases a partir del hogar, fuera de los salones. Para los meses de octubre y noviembre apunta la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (2020) que es de bastante más de 1.500millones en todo el mundo, de los cuáles el 50% carecían de un computador.

En lo cual respecta a México se ayuda a dichas cifras con la suspensión temporal de ocupaciones de 40.7 millones de individuos que estudian y laboran (37.7 millones de alumnos; 2 millones de docentes) en los diversos tipos y niveles educativos, lo que representa un 32.3 %de la población nacional (Subsecretaría de Enseñanza Preeminente, 2020). Los inconvenientes en temas de enseñanza economía la crisis está perjudicando de forma exponencial.

En la situación de la enseñanza preeminente, en los meses de junio y julio se visualizan inconvenientes como: la reducción en las oportunidades de trabajo para el alumnado egresado de las diversas carreras expertos que intenten incorporarse al mercado de trabajo; falta de pago de impuestos académicos; imposibilidad de los gobiernos para llevar a cabo los compromisos institucionales en temas de financiación pública.

Lo anterior se vio precisamente en los comunicados institucionales que se envían de las distintas instituciones y universidades de enseñanza preeminente de todo el mundo para ajustar las tácticas de mercado frente al cierre de fronteras y deslinde de ocupaciones económicas y de trueque académico, el Informe ICEF Monitor hace ciertos planteamientos “si la enfermedad pandémica sobrepasa 3meses va a tener severas secuelas acorto y extenso plazo” tales como la caída de pagos de matrículas y reducción de pagos en las tasas académicas (ICEF,2020). (Maritza & Manuel, Primera edición diciembre 2020)

La táctica del gobierno e instituciones para dar educación a lo largo de la emergencia sanitaria por medios digitales tuvo que tener una respuesta a una realidad que jamás se había considerado. En este sentido, a las brechas social, económica y cultural que caracterizan al elaborado educativo, hoy se suma la brecha digital, misma que marca una diferencia en la separación entre los que poseen y los que no poseen. De esta forma, dando seguimiento a la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la entrada de los domicilios a las tecnologías de la información y la comunicación a grado nacional es bastante desigual. Alrededor de 6 de cada 10 domicilios carecen de Pc casi la mitad no poseen conexión a internet. Asimismo, aun cuando la entrada la televisión es casi mundial 9 de cada 10 domicilios reportan tener una tv, en la situación de la televisión de paga dicha proporción baja casi a la mitad 1 de cada 2 domicilios permanecen fuera de dicha probabilidad. Dichos datos sonden gran relevancia puesto que las tácticas alternativas para dar enseñanza permanecen fundamentadas en contenidos digitales por medio del computador y la televisión.

La entrada a las tecnologías cambia, dependiendo del área de la población que se trate. De esta forma, a medida que en regiones urbanas la conexión a internet alcanza e62%; en regiones rurales, 8 de cada 10 domicilios carece del mismo. De igual modo, la entrada a la televisión digital y de paga cambia de una forma fundamental dependiendo de la condición urbana o rural. (Hugo, 2020)

Ecommerce , Pymes e Innovación empresarial

Ya han pasado ciertos años, hemos observado cómo la sociedad ha entrado en una nueva etapa de transformación digital de forma bastante apresurada. No solo las organizaciones han preciado ir ofrendando sus productos vía en línea, sino que los clientes además han querido ir adquiriendo todo vía en línea. Veamos, ejemplificando, la situación de la compañía Amazon México, que en 2019 ha sido el primer ecommerce en vender un transporte especial y en enviarlo empaquetado al domicilio del cliente. Sin embargo, en 2020, con la llegada de la enfermedad pandémica por el coronavirus que desarrolló medidas de confinamiento social en gran parte importante de todo el mundo, los hábitos de compra y comercialización en línea se dispararon a niveles tan elevados que no tuvieron antecedentes en toda la historia humana.

Frente a esta nueva situación que han enfrentado en todos los territorios de América Latina, el ecommerce ya no es solo una “tendencia que está en auge”, sino se está conformando como un modelo de comercio que ya se ha convertido en la nueva regla del mercado. Hablado de otra forma, la enfermedad pandémica hizo que el ecommerce se consolidara como la primera y, en algunas ocasiones, exclusiva elección para la mayor parte de los consumidores. Inclusive, luego de que la raza humana pueda superar la enfermedad pandémica, se prevé que el ecommerce mantendrá su reinado, por lo cual esos negocios que no se monten en el ferrocarril de la digitalización de sus canales de comercialización quedarán rezagados en un mercado universal que es cada vez más en línea.

No obstante, anterior a adentrarte en el planeta del negocio electrónico, debes saber que aquí las normas del juego resultan muy diferentes a las del negocio clásico. Los consumidores poseen otro tipo de preferencias y exigencias, las cuales tienes que conocer a la perfección si deseas maximizar los retornos y las ganancias. Ejemplificando, el Análisis de comercialización en línea en México (ANVO (Asociacion Mexicana de Venta Online), 2020) reveló que las 6 primordiales causas por las que el consumidor en línea prefiere mercar online y no en tienda física son las próximas:

1. Obtiene el pedido a domicilio (62%).

2. Ahorra tiempo a lo extenso del proceso de compra (61%).

3. Compara costos y diversidad anterior a la compra (60%).

4. Halla productos que no permanecen disponibles en tienda física (57%).

5. Halla productos que no se venden en el territorio (55%).

6. Hay mayor aprovechamiento en las promociones que físicamente (54%). (beetrack, Diciembre 2020 Publicación Nº13)

En el planeta digital hay gran variedad de proporción de canales de comunicación: redes sociales, sitios web, plataformas de streaming, aplicaciones móviles, foros, etcétera., Además hay diversidad de plataformas de ventas que puedes aprovechar. De esta forma que te describimos cuáles son los canales con mayor demanda y aptos para comenzar tu ecommerce:

a) Tienda en línea

Una tienda en línea es una página web con las habilidades primordiales que te permite la compra y comercialización de productos.

En aquellas habilidades se descubren las posibilidades de producir y declarar y proporcionar un catálogo diversos productos, de recibir y procesar pagos digitales de los consumidores, de permitir el registro a los usuarios para automatizar el envío de las peticiones, Puedes generar la tienda en línea como un complemento de tu página web

corporativa o como una página web sin dependencia. En cualquier persona de los casos, la tienda en línea constantemente va a ser de tu propiedad. Por lo que, se estima que este medio es más directo para vender y promover por medio de la red, debido a que es un canal propio de la organización y de esta forma no necesitas de intermediarios digitales para llegar a un target definido y objetivo. Para edificar una tienda en línea puedes usar plataformas como Shopify, Magento, PrestaShop, WooCommerce, o Wix, entre otras.

No obstante, más allá del aspecto técnico, asegúrate de que, de consenso con el Análisis de comercialización en línea en México –2020, lo más relevante para los consumidores es que la tienda en línea tenga los próximos recursos: 1. Explicación de los productos (83%).

2. Información acerca de las devoluciones (83%).

3. Detalles sobre los cargos adicionales y de envío (82%).

4. Diversas imágenes detalladas del producto (79%).

5. Diversas posibilidades de pago (76%).

b) Mobile commerce

El Mobile commerce tiene relación con la finalidad de vender por medio de plataformas en especial diseñadas para celulares u otros dispositivos (smartphones y tablets), como son las aplicaciones móviles y los sitios web con adaptación a móviles. La más grande trascendencia de esta manera está en que, según el Informe particular sobre el negocio móvil (Salesforce), el 60% del tráfico universal que reciben las páginas ecommerce nace de dispositivos móviles.

No obstante, lo más importante, para el 2021, el 72,9% del mercado de negocio electrónico va a ser mobile commerce, de esta forma lo sugiere el reporte Worldwide retail and ecommerce sales (eMarketer).

Con las novedosas generaciones de clientes, que son más Mobile y más digitales, crecen las posibilidades de llegar a todo un sector de potenciales consumidores que se hallan navegando constantemente en un mundo en línea que les ofrecen los celulares inteligentes. con esta idea, puede que no cuentes con recursos necesarios para generar una app de negocio electrónico para tu organización, empero si has realizado una tienda en línea, entonces debes asegurarte de tener una versión adaptada al 100% para dispositivos móviles.

Ejemplificando, si en tu tienda en línea dispones de un monedero móvil, tus ventas se pueden multiplicar por 2, pero si tu tienda en línea no está optimizada para móviles y tarda 5 segundos en cargar, tu tasa de rebote podría ser superior al 40%, y si tarda 6,5 segundos en completar, la tasa va a ser superior al 60%. Esto de consenso con el análisis de Salesforce previamente dicho.

c) Marketplaces

Los marketplaces son plataformas de negocio electrónico en las que cualquiera o compañía puede registrarse como seller para vender ahí sus productos. A diferencia de una tienda en línea, donde solo puede vender la compañía que la ha desarrollado, un marketplace es un espacio de trueque donde todos los usuarios tienen la posibilidad de mercadear y ofrecer entre sí.

Los marketplaces más conocidos son Amazon, eBay, MercadoLibre, Linio, OLX, AliExpress, Alibaba, entre otros. Esta forma de ecommerce es bastante beneficiosa para los emprendedores y cada una de las marcas a un grado mundial, esta clase de plataformas acostumbran cobrarte una comisión por cada comercialización, debido a que son claramente tus intermediarios en tus ventas.

d) Social commerce

El social commerce es la modalidad de negocio electrónico que tiene como objetivo la comercialización de productos por medio de las redes sociales. Asegúrate de que, aun cuando cada una de las redes sociales poseen propiedades únicas entre sí, con el

tiempo cada plataforma ha ido duplicando esas funciones que han demostrado tener triunfo en las otras redes sociales.

Todo el mundo empieza a dar casi las mismas propiedades entre sí: no es primordial invertir para desarrollar una tienda en línea o una app móvil. Por cierto, a veces no se necesita invertir en campañas de marketing digital. ¿Por qué? Fundamentalmente, pues te puedes favorecer de todo el tráfico que recibe el marketplace por sí mismo.

Ejemplificando, si decides vender por medio de MercadoLibre, todos los usuarios que conocen dicha plataforma y que acceden ahí para mercar un producto, tienen la posibilidad de ver tu oferta de productos y dictaminar comprarte a ti en vez de a otros sellers. (beetrack, Diciembre 2020 Publicación Nº13)

Es fundamental interiorizar el elaborado de que en el negocio en línea tienes que competir de muchas posibilidades, y no solo en costos como comúnmente se hace en el negocio clásico.(beetrack, Diciembre 2020 Publicación Nº13)

Existen cuatro planteamientos clave a disponer de un plan integral para afrontar la crisis económica, intentando encontrar un equilibrio entre intervenciones de apoyo a las organizaciones y otras correctas para producir el incremento a futuro.

1.-De nada sirve crear métodos de financiamiento para ayudar con la liquidez de las Pymes, si para ello no se financian los programas de apoyo a la innovación, al crecimiento empresarial y al emprendimiento dinámico. Sin contemplar estas estrategias, muchas de nuestras propias organizaciones tienen la posibilidad de no logran superar la crisis, sin embargo, sin lo segundo, difícilmente vamos a conseguir una recuperación a la rapidez que deseamos todos.

2.-Un segundo lineamiento fundamental, que está quedando en prueba con la crisis, es el valor de disponer de habilidades locales para lograr ofrecer una contestación adaptada a las necesidades y realidades del territorio. A pesar del carácter universal de la

enfermedad pandémica, hay varias resoluciones que no son sencillamente traspasables de un territorio a otro, o de una zona de todo el mundo a otra.

Un claro ejemplo son los inconvenientes que se han encontrado con la aplicación del examen de diagnóstico hechos en el continente asiático dada la velocidad con la que muta el virus, unificado a las debilidades en habilidades locales para tomar muestras. Otro caso lo pudimos encontrar en la complejidad de ejercer las resoluciones tecnológicas de rastreo, más sofisticadas e invasivas a la privacidad, que frecuentemente no se adaptan a la verdad social, tecnológica o normativa de nuestros propios territorios. Las naciones de ALC requieren contar con habilidades locales en la manera de laboratorios, infraestructura y profesionales para lograr ofrecer respuestas efectivas a los desafíos que expone una enfermedad pandémica como la que enfrentamos, sobre todo si poseemos presente que esta clase de episodios se volverán a repetir en el futuro.

3.-Esos territorios que cuentan con ecosistemas de innovación más maduros y habilidades institucionales más elaboradas son los que permanecen siendo capaces de ofrecer respuestas a la crisis de forma más veloz y contundente. La inversión en la generación de estas habilidades demostró ser clave para brindar resoluciones que aportan costo. La apuesta por la participación regional, además, tiene un gran potencial para facilitar un proceso de aprendizaje acelerado en las naciones del territorio y para desarrollar resoluciones que aprovechen las fortalezas relativas de todos ellos.

4.-Al final, las crisis tienen la posibilidad de ser vistas además como oportunidades para fomentar agendas transformativas y nuevos modelos de negocios. La digitalización obligatoria a la que nos está sometiendo la presente táctica de confinamiento podría ser una forma de apresurar la transformación digital del territorio que estaba aletargada. Asimismo, los apoyos que se brinden para el proceso de recuperación deberían precisamente impulsar, inclusive con más fuerza, la sostenibilidad ambiental y la integración social. Los ministerios de economía o industria, así como los de ciencia, tecnología y novedad y sus respectivas agencias de impulso, van a tener un papel determinante en el proceso de reactivación.

Es además un rato para reformular políticas e intervenciones y redefinir prioridades a la luz de las lecciones que está dejando esta crisis y de los desafíos que la zona todavía tiene pendiente, los cuales, lejos de desaparecer, tienen la posibilidad de volverse más complicados de afrontar en el nuevo entorno que marcará los siguientes años. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) seguirá acompañando a las naciones en aquel proceso, reconociendo que va a ser un aprendizaje que deberemos hacer de forma conjunta. Dado el carácter dinámico de la emergencia, volveremos a actualizar este archivo de trabajo con información sobre nuevos aprendizajes y enfoques que logren contribuir a mejorar la contestación de las naciones del territorio a la crisis y sus impactos. El gráfico muestra las primordiales ideas que se abordan en este informe. (beetrack, Diciembre 2020 Publicación Nº13)

La enfermedad pandémica del coronavirus y las medidas de contención permanecen teniendo un efecto económico y social devastador en el área empresarial de Latinoamérica y el Caribe (ALC), en especial en las mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas), las cuales representan más del 99% de las firmas en la zona, bastante más de un 22% del Producto Interno Bruto y un 61% del trabajo, según información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Como resultado de la reducción en la demanda y los esfuerzos de abasto de insumos, entre otros inconvenientes, las organizaciones permanecen castigando sus niveles de producción y de trabajo y poseen serios inconvenientes de financiamiento.

Las organizaciones permanecen luchando con la emergencia sanitaria por medio de la aplicación de medidas de estabilidad y sanidad gremial, el despliegue del teletrabajo (home office), la utilización de novedosas herramientas digitales, la flexión gremial y la renovación de las jornadas laborales. No obstante, hay una problemática en cuestión de difusión y el triunfo de estas medidas. Las organizaciones dicen la disminución de insumos y los elevados costos de productos para la sanidad (alcohol, gel, sanitizante, cubrebocas, etc.) así como la carencia de gadgets (principalmente computadoras), y la conectividad a internet, ingreso a programa y las pocas competencias digitales de los empleados. (Banco Interamericano de Desarrollo , 25 de abril 2020 primera edicion)

Para contrarrestar los fuertes impactos que la enfermedad pandémica está ocasionando en las organizaciones, los gobiernos y muchas empresas del sector privado y la sociedad civil permanecen difundiendo una extensa pluralidad de medidas (cuadro 2). Posteriormente, se muestran 5 categorías (ver tabla 7) primordiales en las cuales se permanecen desarrollando políticas y programas de apoyo beneficioso, varias de ellas centradas en las MiPymes, en esta etapa de contestación a la emergencia sanitaria, con ejemplos de territorios de Latinoamérica y el Caribe (ALC) y de otras zonas.

Tabla 7. Principales medidas para enfrentar los impactos del COVID-19 en las empresas

Tipo de medidas	Medidas específicas	Ejemplos	Nivel de adopción en países desarrollados	Nivel de adopción en países de ALC
FINANCIERAS	• Créditos blandos y garantías • Prórrogas de vencimiento de deudas • Diferimiento y/o reducción de impuestos, tasas y seguro social • Pago oportuno o adelantado a proveedores del Estado • Flexibilización de la regulación monetaria • Reducción de encajes legales y tasas de interés de referencia	Alemania, Estados Unidos, Suiza, Argentina, Perú, Chile	Alto	Alto
LABORALES	• Flexibilización del seguro de paro • Subsidios para cubrir parcialmente salarios de trabajadores afectados por la crisis sanitaria • Regulación del teletrabajo	Dinamarca, Canadá, Chile	Alto	Alto
DIGITALIZACIÓN	• Subsidios para adopción de tecnologías para la digitalización • Plataformas para que las mipymes efectúen comercio electrónico y facturación digital • Repositorios de herramientas digitales • Capacitación en temas digitales	Corea, España, Brasil, México, Colombia, Chile	Medio-alto	Bajo
REORIENTACIÓN DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS	• Articulación público-privada para la orientación temporal de capacidades productivas ociosas hacia la provisión a gran escala de insumos esenciales	Estados Unidos, España, Colombia	Bajo	Bajo
PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y SANIDAD	• Desarrollo e implementación de protocolos sanitarios que permitan a las empresas que sus empleados, clientes y proveedores puedan seguir desarrollando sus funciones de forma segura en el contexto de la pandemia	Corea	Bajo	Bajo

Fuente: (Banco Interamericano de Desarrollo , 25 de abril 2020 primera edicion)

Medidas implementadas para agilizar la digitalización

Estas medidas señalan a dotar velozmente tendencias de organizaciones de las habilidades digitales para seguir operando de forma continua en el entorno de la enfermedad pandémica. Consisten en facilitar ayuda técnica, capacitación, servicios tecnológicos, información, espacios de prueba y recursos no reembolsables para contribuir a las organizaciones llevar a cabo el a) home office para hacer compra-ventas por medio de plataformas digitales, b) acomodar y gestionar los procesos productivos en forma remota, y c)) implantar seguridad digital y a una mejor conexión a internet de alta calidad en los domicilios de los empleados.

Estas propuestas digitales se vienen desarrollando con mucha fuerza en las naciones desarrolladas, por la implementación de estas novedosas intervenciones fue más veloz que en ALC. Corea y Japón permanecen proporcionando financiamiento para beneficiar el trabajo digital de las organizaciones. Corea nombró una sección de su apoyo a pymes para el desarrollo de puntos de vista de comercio virtuales para las organizaciones clásicos.

Japón, en el área de apoyos aporto USD 4.100 millones a las pymes, da subsidios a para facilitar el home office, incluyendo la adopción de resoluciones tecnológicas y de negocio electrónico. Por otro lado, España ha desarrollado una aplicación virtual que sirven como herramientas e información importante para la digitalización de las pymes en sectores como home office, ciberseguridad y negocio digital.

En la zona, destaca la situación de Sebrae en Brasil, que por medio de su portal da servicios digitales a las pymes como por ejemplo emisión de facturas online, plataforma de negocio electrónico y comparación de servicios financieros. Además, ofrece ingreso a profesionales en efecto del coronavirus en los negocios, así como una extensa área de cursos online para que los empresarios y emprendedores puedan crear las capacidades correctas para sobrellevar y crecer en tiempos de esta crisis pandémica, tales como “¿Cómo vender por medio de Internet en tiempos de coronavirus?” y “Marketing digital para el emprendedor”.

En Colombia, los recursos para las mipymes que entrega el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por medio de su aplicación virtual, las cámaras de negocio dan opciones de capacitaciones extras en materia de negocio electrónico, técnicas de home office, marketing digital y novedosas tecnologías, entre otros.

Por otro lado, las cámaras permanecen haciendo más fáciles herramientas para impulsar el comercio virtual, ejemplificando, dando a las mipymes ingreso a ventanas virtuales y construyendo un Centro Virtual de Negocios donde las organizaciones van a poder hacer citas de comercio virtuales.

El Ministerio de Economía de Chile además cuenta con un área de apoyo a la digitalización de mipymes, cuyos servicios y actividades se estructuran desde un grupo de trabajos en conjunto con organizaciones tecnológicas y otras empresas. Uno de los servicios, desarrollado en unión con la Fundación Territorio Digital y el BID, es una plataforma llamada chequeo digital que posibilita a las mipymes hacer un autodiagnóstico de sus habilidades digitales, y desde ello dar una secuencia de sugerencias, herramientas y fuentes de financiamiento accesibles para implementarlas. (Banco Interamericano de Desarrollo , 25 de abril 2020 primera edicion)

Ideas para reactivar la economía

Las medidas que se vinieron implementando hasta ahora, tanto en las naciones desarrolladas como en ALC, ofrecen una buena plataforma de aprendizaje para calibrar las intervenciones de corto plazo. No obstante, para continuar en la recuperación de los sectores productivos van a ser elementales medidas extras innovadoras.

Las próximas sugerencias, agrupadas en 4 gigantes superficies pretenden ser un aporte en dicha dirección. (Banco Interamericano de Desarrollo , 25 de abril 2020 primera edicion) (ver tabla 8)

Tabla 8. Propuestas para favorecer la reactivación de las pymes y los sectores productivos

Área	Medidas específicas
PROTOCOLOS Y DATOS	• Colaboración público-privada para establecer, comunicar, implementar y fiscalizar protocolos de sanidad y seguridad para los diferentes sectores productivos • Administración de pruebas diagnósticas y de anticuerpos a escala masiva • Establecimiento de un sistema de certificación del riesgo de individuos
DIGITALIZACIÓN Y APOYO A PYMES	• Crédito, subsidios y cofinanciamiento para adopción tecnológica (software, aplicaciones y plataformas digitales, hardware, etc) • Cofinanciamiento de servicios de extensionismo digital (medición de madurez digital, asesorías expertas, estrategias, formación de competencias digitales) • Servicios de apoyo empresarial con enfoque de oferta a través de plataformas digitales • Revisión y actualización del marco regulatorio para apoyar el teletrabajo y la transformación digital de las pymes (firma electrónica, medios de pago y comercio electrónico) • Apoyo a la construcción de capacidades e infraestructura para la ciberseguridad de las pymes
CADENAS DE VALOR	• Fortalecimiento de cadenas de valor estratégicas • Captura de oportunidades de nuevos negocios sostenibles a partir de la reestructuración de las cadenas globales de valor • Reconversión sectorial para la producción de los bienes necesarios para enfrentar las demandas de la crisis
APERTURA Y CIERRE DE EMPRESAS	• Compra directa de acciones de las pymes por parte de los gobiernos con un plan de salida claro para los gobiernos después de la crisis, y con reglas de juego claras antes de cualquier compra • Creación de regímenes acelerados de resolución y apertura de empresas

Fuente: Obtenido de (Banco Interamericano de Desarrollo , 25 de abril 2020 primera edicion)

Como manejar los efectos poscrisis e Ideas que ayuden a la reactivación de la economía

Los pronósticos señalan a que, cuando la enfermedad pandémica haya pasado, las economías del territorio se encontrarán en un punto de gran fragilidad y deterioro, como sucesión de una caída de la demanda local y extranjera y de la oferta. A estas cuestiones se suma el reto de llevar a cabo una activación económica en un entorno de peligro constante de nuevos contagios y un viable retorno al confinamiento, con el que corresponde efecto económico y social en la población. La innovación jugará un papel

clave además en la etapa de reactivación, para lograr brindar resoluciones en relación con el desarrollo de novedosas pruebas diagnósticas, vacunas, medicamentos, herramientas para lograr gestionar el monitoreo de contagios, de tal forma resoluciones para facilitar la utilización de nuevos modelos de negocios, todo ello adaptado a las necesidades y habilidades del territorio. se muestra cinco propuestas de políticas públicas para promover la innovación y el emprendimiento en la nueva normalidad generada por esta crisis. (Banco Interamericano de Desarrollo , 25 de abril 2020 primera edicion) (ver tabla 9)

Tabla 9. Propuestas para fomentar la innovación y el emprendimiento y acelerar la recuperación económica

Propuestas	Medidas específicas
AUMENTAR LA ESCALA DEL FINANCIAMIENTO ESPECÍFICO PARA STARTUPS INNOVADORAS	• Financiamiento de emergencia para solucionar problemas de liquidez • Financiamiento para escalar soluciones tecnológicas generadas para enfrentar la crisis y empresas innovadoras cuyo modelo de negocio se adapta a las nuevas condiciones de normalidad
RESCATAR LOS NODOS (*HUBS*) DE LOS ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	• Financiamiento y apoyo técnico destinado a digitalizar y virtualizar las actividades y los espacios de los nodos de los ecosistemas • Creación de comités directivos que reúnan a los líderes de las comunidades innovadoras y emprendedoras para discutir desafíos y soluciones, ofrecer ayuda mutua y reforzar un sentido de comunidad
APOSTAR POR UN ENFOQUE REGIONAL	• Fortalecimiento de la colaboración a través de redes internacionales como la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación y la Alianza del Pacífico
FACILITAR EL DESARROLLO, PRUEBA Y ADOPCIÓN DE SOLUCIONES INNOVADORAS EN EL SECTOR SALUD	• Plataformas de prueba (*testbeds*) tecnológicas con aplicaciones al sector salud • Impulso al uso de Compras Públicas de Innovación
GENERAR BIENES DE CONOCIMIENTO SECTORIALES	• Financiamiento colectivo de empresas de un sector productivo determinado a instituciones de ciencia y tecnología para generar soluciones que respondan a desafíos colectivos sectoriales

Fuente: Obtenido de (Banco Interamericano de Desarrollo , 25 de abril 2020 primera edicion)

VIII.- Conclusiones

Como resultado del estudio se llegó a la conclusión que la nombrada nueva normalidad no se debe ver de manera lineal, ni de forma permanente, sino como un proceso constante y con variaciones de habituación social a una nueva realidad que se muestra persistente. Las condiciones propuestas para superar esta etapa serán importantes en el tamaño que sean innovadoras.

Este caso debería sacar mayor provecho para dar una mejor calidad a las condicionantes de la vida de los individuos, así como producir novedosas maneras de comercio y de bienes y servicios que logren ser aún más sustentables y accesibles.

Las medidas propuestas por la Comisión especial para la Reactivación Económica, tienen que considerarse como nuevas herramientas que faciliten su acceso y vuelvan a los usuarios capaces de ajustarse constantemente a la verdad y solucionar los desafíos de una crisis sanitaria, en proceso evolutivo y condicionantes cambiantes. Además, tienen la posibilidad de ser consideradas insumos para políticas públicas que vayan, más allá de la emergencia y tengan un beneficio positivo a la verdad económica y social de México. (CESACDMX, 2020)

Los trabajos por medios digitales que se consideran son para ofrecer un servicio educativo que ayude a proveer una sensación de normalidad, así como el decrecimiento del peligro de maltrato y explotación que chicas y chicos presentan a lo extenso de emergencias sanitaria.

Trabajo

La reforma de tele-trabajo home office ordena a los dueños de las empresas a cubrir los precios de internet, una sección proporcional de la luz y dar los instrumentos de trabajo de quienes permanecen trabajando bajo la modalidad de home office. No obstante, dichos costos no son parte del sueldo

Se rememoró que los instrumentos de trabajo y las ventajas, como el servicio de comedor, no son parte del sueldo del empleado y, por consiguiente, tienen la posibilidad de ser deducibles para las organizaciones. “La Ley Federal del Trabajo establece que el jefe, en ciertas condiciones y dependiendo del contexto debe, hacer ciertos pagos para ayudar en el establecimiento del home office, también tiene dentro de sus obligaciones el dar una prima vacacional y aguinaldo.

Con la misma ley con la que los dueños de las empresas realizan deducible el aguinaldo, con dicha ley, ya se puede deducir de impuestos los pagos de home office”, describen los especialistas de la reforma en temas de teletrabajo. Si los costos referentes al home office cumplen con los parámetros para ser deducibles, ¿Cómo debería manejar la organización dichos pagos?

En primer lugar, cada una de los instrumentos de trabajo tienen que estar facturado a nombre de la organización. No obstante, en los precios de internet y de la energía eléctrica de los teletrabajadores esto podría ser más difícil, ya que implicaría las modificaciones de contratos con las empresas que brindan los servicios y, adicionalmente, trámites internos que no son simples.

Se consideró que los empleadores tienen la posibilidad de integrar dichos apoyos en los Comprobantes Fiscales por Internet (CFDI) de nómina, bajo el término de “Clave 99”, el cual se utiliza para los demás pagos al trabajador que no son parte del ingreso.

Estas alternativas son las que poseen las organizaciones para consumar con las novedosas obligaciones en temas de teletrabajo en cuanto a los costos de los ayudantes e inferir los impuestos. Una recomendación es no dar los apoyos en efectivo. “Eso es todo el cuidado que se debería tener”, manifiestan los especialistas en el tema.

A partir de un enfoque gremial, el home office arribó para quedarse y desde su reglamentación en la Ley Federal del Trabajo, las empresas tienen que tener en cuenta puntos como la modificación de contratos, la definición de horarios y de supervisión, los instrumentos de trabajo y la desconexión digital, entre otros recursos.

En términos globales debería existir un contrato, no podría ser vista como actividad ajena a la Ley Federal del Trabajo y tendrá que ir conforme con la ley, con jornadas de trabajo. Algo innovador es el derecho a la desconexión que involucra que una vez concluida la jornada el trabajador no posee obligación de responder correos, denominadas y es un derecho de la vida actualizada para asegurar la calidad de vida de los trabajadores.

Si bien la reforma ya está en vigor, hay una colisión de posturas entre quienes piensan que cada una de las posiciones ya debe ser aplicables y quienes opinan que no se puede llevar a cabo ya que el esquema de trabajo remoto de hoy responde a una causa de fuerza más grande por la enfermedad pandémica, y no a un inicio de voluntariedad, como se marca en la regulación en vigor a partir del 12 de enero.

Se describe que la postura que más está permeando en el mercado es la de no otorgar los pagos relativos al teletrabajo a lo largo de la enfermedad pandémica, empero es fundamental que el asunto se analice acorde a la verdad de cada organización. (Hernandez, 2020)

Educación

Del mismo modo, el servicio educativo reduce el peligro de desamparo estudiantil, en especial para chicas y chicos del sector más vulnerable, del cual se puede derivar en inconvenientes psicosociales a largo plazo, susceptibilidad a inconvenientes de salud, retrasos en el desarrollo, matrimonio y embarazo a lo largo de la juventud, tráfico y explotación gremial, por lo que es muy importante incentivar actividades en favor de la más grande normalidad viable.

En medio de las tácticas implementadas para que los estudiantes continuaran a partir de sus viviendas con las ocupaciones de aprendizaje, escogió hacer uso de las novedosas tecnologías como el Internet y la televisión abierta para llevar a cabo un programa de modalidad a distancia a millones de chicas, chicos, jóvenes y adolescentes que son parte del Sistema Educativo Nacional.

Además, con la colaboración de los padres de familia, la Secretaría de Educación Pública estableció horarios de clases, por lo cual los alumnos de preescolar y primaria

reciben 4 horas de trabajo, en lo que secundaria y bachillerato, 3 horas al día; además se consideraron tácticas para familias con conexión a internet por medio de la plataforma online @prende 2.0, con recursos digitales ya existentes de enseñanza elemental.

Además, se tiene las plataformas “Prepa online y la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)”. del mismo modo, la Subsecretaría de enseñanza Elemental diseñó un cibersitio en colaboración con el programa aprende en el hogar, para favorecer a alumnos de enseñanza elemental (inicial, preescolar, primaria y secundaria) con labores, ejercicios prácticos, ocupaciones lúdicas, clip de videos, lecturas entre otros modos educativos diseñados en el catálogo de los libros de escrito gratuitos.

Este contenido, cuenta con una transmisión abierta que da Televisión Educativa y Canal Once. También, se puso en marcha una estrategia de capacitación instantánea en capacidades digitales por medio de la plataforma México X y salas virtuales por medio de la herramienta de Microsoft Teams para los maestros. (CONEVAL , 2020)

Apoyo a MiPymes

Los miembros de la Comisión recomiendan su fortalecimiento mediante un modelo que integre a los trabajos iniciados por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) herramientas de relación remota como son:

- Herramientas de consulta online y asesoría virtual.
- Diseño e utilización de posibilidades para la presentación de documentos por medios digitales.
- Integración del modelo de atención 360º en las ventanillas Únicas de Creación y SIAPEM para asegurar la funcionalidad en el ámbito de la “nueva normalidad”.

Esto último, se identificaron ciertos métodos administrativos que, en caso de presentarse de forma común, podrían significar serias problemáticas para la reactivación. Por esta razón se propone la flexibilización de criterios en su aplicación a lo largo de los meses siguientes:

- Las verificaciones administrativas llevadas a cabo desde la reactivación no tienen que finalizar en suspensiones de ocupaciones o multas, sino en métodos de corrección de las fallas detectadas.
- La concesión de prórroga automática en la vigencia de roles y trámites dañados por la suspensión de ocupaciones.
- Llevar a cabo de las facilidades para el pago de impuestos locales: pagos diferidos, descuento y prórroga.

Se identificó la necesidad de asegurar medidas y obtener la liquidez en las organizaciones, primordialmente en la situación de MiPyMEs. En la inversión pública resulta esencial para activar la economía de la Urbe y ante ello se derivaron diversas ideas en relación con la optimización y mejora de métodos administrativos de gobierno para favorecer a las organizaciones.

Así mismo, la idea privada debería tener mayor participación en el planteamiento de mecanismos para la realización de financiamiento no subsidiados. Desde lo anterior se generan las próximas ideas

Generación de esquemas de factoraje financiero por medio de la banca de desarrollo en la situación del área pública y privadas.

- generar la facilidad de hacer dos pagos al año durante la ejecución de obra pública de los ejercicios fiscales 2020-2021.
- Crecimiento en el techo presupuestal para una nueva inversión 2021.
- Pago adaptable y apropiado a proveedores.
- Reestructuración de deuda entre privados y con la zona público.
- Construcción de un fondo mixto de capital con ingresos de financiamiento privado, público y de empresas de todo el mundo.
- Administración con la banca privada para el acceso de créditos a tasa predilecto y sin multas por pago anticipado. (CESACDMX, 2020)

IX.- Bibliografía

Agudelo Mauricio, C. E. (2020). Las oportinudades de la digitalizacion en America Latina frente al COVID-19. Corporación Andina de Fomento.

ANVO (Asociacion Mexicana de Venta Online). (2020). Estudio de ventas en linea 2020. México: ANVO.

Ayala, E., & Gonzales, S. (2015). Tecnologías de la Información y la comunicacion. Lima, Peru: Fondo editorial de la UIGV.

Banco Interamericano de Desarrollo . (25 de abril 2020 primera edicion). Respuesta al CIVID-19 desde la ciencia y el desarrollo productivo . Banco Interamericano de Desarrollo .

beetrack. (Diciembre 2020 Publicación Nº13). ECOMMERCE: Todo lo que necesitas saber para vender en linea . beetrack .

CEPAL Naciones Unidas. (2018). La nueva revolución digital, De la Internet del consumo a la Internet de la producción. Santiago: Naciones Unidas.

CEPAL Naciones Unidas. (2019). La revolución industrial 4.0 y el advenimiento de una logística 4.0. FACILITACIÓN,COMERCIO Y LOGÍSTICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Obtenido de www.cepal.org/transporte.

CESACDMX. (2020). Propuesta para la reactivación de la CDMX. CDMX: Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México.

CONEVAL . (2020). La politica social en el contexto de la pamdemia por el virus SARS-COV-2 (COVID-19) en México. Mexico .

Consejo de Investigacion de medios; IAB Mexico. (18 de Mayo de 2021). glosariodigital.mx. Obtenido de glosariodigital.mx.

De Castro, P. (2017). IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES Y LAS TECNOLOGÍAS SMART SOBRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL. Santander.

Deloitte Global Mobile. (2021). Digital Consumer Trends en México. México: Deloitte Consulting Group S.C.

ENOE. (s.f.). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo INEGI. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/

Finanzas y Desarrollo. (2020). Politica,politicas y pandemia . Washington,USA: Finance & Development.

Gutierrez, G., & Ramirez, M. (2017). El problema de medición de la economía en la era digital. Ciencia Economica.

Hernandez, G. (2020). El economista . Obtenido de ¿Cómo se deben otorgar los apoyos para home office? Una perspectiva fiscal: https://factorcapitalhumano.com/consultoria/como-se-deben-otorgar-los-apoyos-para-home-office-una-perspectiva-fiscal/2021/02/

Hugo, C. C. (2020). Educación y pandemia: el futuro que vendrá.

IFT. (2019). USO DE LAS TIC Y ACTIVIDADES POR INTERNET EN MÉXICO: IMPACTO DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA.

INEGI. (s.f.). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/temas/pib/

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2020). Encuesta para la Medición del Impacto COVID -19 en la educacion. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INEGI. (2020). ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL DEL INTERNET (17 DE MAYO), DATOS NACIONALES.

INEGI. (2021). https://www.inegi.org.mx/. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENEU.

INEGI. (s.f.). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Obtenido de México - Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologíasde la Información en los Hogares 2019.: https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/

Jürger, W. (2020). La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias en los mercados laborales. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Maritza, N. A., & Manuel, M. R. (Primera edición diciembre 2020). La pandemia de la COVID-19 como oportunidad para repensar la educación superior en México. México: Amaya ediciones S de RL de CV.

Martinez, R., Palma, A., & Adriana, V. (2020). Revolución tecnológica,Reflexiones sobre desafíos. Santiago: Naciones Unidas.

Merino, C. (s.f.). Consecuencias sociales y económicas de las redes sociales. Catalunya.

Niño de Guzman, A. (2018). HOME OFFICE COMO ESTRATEGIA PARA LA MOTIVACIÓN Y EFICIENCIA ORGANIZACIONAL. Revista de Management de la Universidad de Palermo, 337-351.

OIT,Organizacion Internacional del Trabajo . (2020). México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo:respuestas y desafíos. México: Organizacion Internacional del Trabajo.

ONU HABITAD. (2020). Tecnologías digitales y la pandemia de COVID-19. UCLG.org.

Ortíz, K. (2020). Forbes,México. Obtenido de https://www.forbes.com.mx/mexico-el-pais-que-mas-apoya-el-home-office/

OTI Organizacion Internacional del Trabajo. (Primera edición 2020). El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y despues de ella. Organización Internacional del Trabajo 2020.

Pozon, J. R. (2020). Anahuac, México. Obtenido de El home office y sus etapas durante la pandemia por COVID-19: https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/El-home-office-y-sus-etapas-durante-la-pandemia

Red de Universidades Anahuac. (2020). anahuac.mx. Obtenido de https://www.anahuac.mx/generacion-anahuac/sistemas-de-pago-electronico-y-digital-en-mexico.

Rios, A. d. (2014). Análisis y perspectivas del comercio electrónico en México. Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento, 97-121.

Secretaria de Trabajo y Prevision Social. (2021). https://www.gob.mx/stps/prensa/entra-en-vigor-reforma-que-regula-el-teletrabajo-en-mexico.